

Deoleo, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Deoleo, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad DEOLEO, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DEOLEO, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

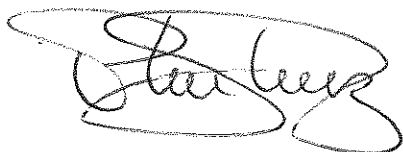
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad DEOLEO, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pilar Cerezo', enclosed within a large, irregular oval scribble.

Pilar Cerezo Sobrino
23 de marzo de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2015** Nº **01/15/02717**
SELLO CORPORATIVO: **96,00 EUR**

.....
Informe sujeto a la tesa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....

DEOLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-14	Ejercicio 31-12-13	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-14	Ejercicio 31-12-13
ACTIVO NO CORRIENTE:		1.021.896	1.139.624	PATRIMONIO NETO:	Nota 15	432.777	516.413
Inmovilizado intangible	Nota 7	275.009	276.733	FONDOS PROPIOS:		432.777	525.848
Inmovilizado material	Nota 8	51.080	51.281	Capital-		438.778	577.339
Inversiones inmobiliarias	Nota 9	641	3.439	Capital escriturado		438.778	577.339
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-		621.482	623.159	Prima de emisión		-	139.435
Instrumentos de patrimonio	Nota 10.1	617.435	618.228	Reservas-		86.361	(210)
Valores representativos de deuda	Nota 10.2	4.047	4.047	Legal y estatutarias		10.184	5.974
Otros activos financieros	Nota 10.2	-	884	Otras reservas		76.177	(6.184)
Inversiones financieras a largo plazo		675	642	Resultados de ejercicios anteriores-		-	(232.820)
Activos por impuesto diferido	Nota 20	73.009	184.370	Remanente		-	(232.820)
				Beneficios (pérdidas) del ejercicio		(92.362)	42.104
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		-	(9.631)
				Operaciones de cobertura	Nota 12.1	-	(9.631)
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 16	-	196
				PASIVO NO CORRIENTE:		621.973	657.706
				Provisiones a largo plazo	Nota 17	5.875	5.123
				Deudas a largo plazo-	Nota 18	510.299	528.808
				Deudas con entidades de crédito		494.735	495.381
				Derivados	Nota 12	10.762	29.510
				Otros pasivos financieros		4.802	3.917
ACTIVO CORRIENTE:		246.959	347.638	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Notas 18 y 22.1	58.843	35.421
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 6	5.049	3.339	Pasivos por impuesto diferido	Nota 20	46.638	87.894
Existencias	Nota 13	45.848	38.465	Periodificaciones a largo plazo		318	460
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 10.3	106.865	116.988				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		40.672	53.392				
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Nota 22.1	31.423	33.943				
Deudores varios		1.702	380	PASIVO CORRIENTE:		214.105	313.143
Personal		22	23	Deudas a corto plazo-	Nota 18	16.072	85.195
Activos por impuesto corriente	Nota 20	5.416	4.252	Deudas con entidades de crédito		15.159	84.455
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 20	27.630	24.998	Derivados	Nota 12	291	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10.2	17.014	7.590	Otros pasivos financieros		622	740
Inversiones financieras a corto plazo		4.501	13.929	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Notas 18 y 22.1	101.043	98.843
Periodificaciones a corto plazo		21	133	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 19	96.848	128.963
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 14	67.661	167.194	Periodificaciones a corto plazo		142	142
TOTAL ACTIVO		1.268.855	1.487.262	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.268.855	1.487.262

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

DEOLEO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2014

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-		535.140	553.660
Ventas	Nota 23.1	528.805	548.522
Prestación de servicios		6.335	5.138
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.203	(10.687)
Aprovisionamientos	Nota 23.2	(459.654)	(465.874)
Otros ingresos de explotación		2.919	1.487
Gastos de personal-	Nota 23.3	(21.993)	(21.111)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.305)	(16.756)
Cargas sociales		(4.688)	(4.355)
Otros gastos de explotación	Nota 23.4	(38.220)	(30.702)
Amortización del inmovilizado	Notas 7, 8 y 9	(4.577)	(4.166)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 16	280	36
Exceso de provisiones		-	56
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		(3.411)	(22)
Deterioros y pérdidas	Notas 6, 7 y 9	(2.332)	17
Resultados por enajenaciones y otros	Notas 7 y 8	(1.079)	(39)
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	5.803
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12.687	28.480
Ingresos financieros-			
De participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	Notas 10.1 y 22.2	23.985	54.636
De valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo	Nota 22.2	15.076	45.988
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		3.500	3.511
		5.409	5.137
Gastos financieros-		(58.230)	(35.305)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 22.2	(3.384)	(4.709)
Por deudas con terceros	Nota 23.6	(54.846)	(30.596)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Nota 12	2.187	5.072
Diferencias de cambio		58	(761)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 23.5	(3.660)	(6.467)
RESULTADO FINANCIERO		(35.660)	17.175
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS		(22.973)	45.655
Impuesto sobre beneficios	Nota 20.4	(69.389)	(3.551)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		(92.362)	42.104
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO		(92.362)	42.104

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(92.362)	42.104
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por cobertura de flujos de efectivo	Notas 12	9.631	4.740
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		9.631	4.740
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:	Nota 16		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(196)	(25)
Efecto fiscal		(280)	(36)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(196)	(25)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(82.927)	46.819

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2014.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Remanente	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	511.692	139.435	20.055	2.618	(235.438)	(14.371)	221	424.212
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	42.104	4.740	(25)	46.819
Operaciones con accionistas:								
Aumentos de capital	65.647	-	(21.265)	-	-	-	-	44.382
Distribución de los beneficios del ejercicio 2012- A resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(235.438)	235.438	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.000	-	-	-	-	1.000
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	577.339	139.435	(210)	(232.820)	42.104	(9.631)	196	516.413
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(92.362)	9.631	(196)	(82.927)
Operaciones con accionistas:								
Reducciones de capital (Nota 15)	(138.561)	(139.435)	81.392	196.604	-	-	-	-
Distribución de los beneficios del ejercicio 2013- A resultados de ejercicios anteriores	-	-	5.888	36.216	(42.104)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 15)	-	-	(709)	-	-	-	-	(709)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	438.778	-	86.361	-	(92.362)	-	-	432.777

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.

DEOLEO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2014

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		(55.531)	69.456
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(22.973)	45.655
Ajustes al resultado-		44.624	(16.720)
Amortización del inmovilizado	Notas 7, 8 y 9	4.577	4.166
Correcciones valorativas por deterioro		5.872	6.341
Variación de provisiones		776	2.225
Imputación de subvenciones	Nota 16	(280)	(36)
Resultados por deterioro y enajenaciones de inmovilizado	Notas 7 y 8	1.079	39
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 23.5	600	(10)
Ingresos financieros		(23.985)	(54.636)
Gastos financieros		58.230	35.305
Diferencias de cambio		(58)	761
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Nota 12	(2.187)	(5.072)
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	(5.803)
Cambios en el capital corriente-		(44.868)	63.994
Existencias		(7.626)	16.257
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.597	(5.785)
Otros activos corrientes		2.705	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(54.035)	53.588
Otros activos y pasivos no corrientes		1.491	(66)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(32.314)	(23.473)
Pagos de intereses		(33.821)	(26.834)
Cobros de intereses		4.399	5.516
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.892)	(2.155)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		6.528	(8.471)
Pagos por inversiones-		(5.196)	(12.253)
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 10.1	(1.907)	(350)
Inmovilizado intangible	Nota 7	(754)	(389)
Inmovilizado material		(2.535)	(4.133)
Otros activos financieros		-	(7.381)
Cobros por desinversiones-		11.724	3.782
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 10.1	2.100	1.937
Inmovilizado material		-	1.149
Otros activos financieros		9.428	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 6	196	696
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(50.530)	(4.572)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(50.530)	(4.572)
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 18	515.000	1.216
Emisión de otros pasivos financieros		1.203	626
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		25.622	68.358
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Notas 12 y 18	(592.355)	(74.502)
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	(270)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(99.533)	56.413
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		167.194	110.781
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		67.661	167.194

Deoleo, S.A.

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Naturaleza, actividades principales y composición del Grupo

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social está situado en Carretera N-IV – KM 388 Alcolea (Córdoba).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello, es cabecera de un Grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Deoleo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presenta en el Anexo I de la Nota 10.

Los Administradores del Grupo Deoleo han formulado las cuentas anuales consolidadas el 23 de marzo de 2015 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las cuentas anuales consolidadas de Deoleo, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2014, muestran unas pérdidas consolidadas de 74.080 miles de euros, aproximadamente, un patrimonio neto consolidado de 565.963 miles de euros, aproximadamente, y un importe de la cifra de negocios de operaciones continuadas de 773.242 miles de euros, aproximadamente. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. celebrada el 11 de junio de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. Ley del Mercado de Valores.

- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2014.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Principio de gestión continuada

La Sociedad ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2014 como consecuencia, principalmente, de los gastos financieros extraordinarios incurridos en el ejercicio derivados de la cancelación anticipada de la financiación suscrita en diciembre de 2010 (véase Nota 23.6). Adicionalmente, motivado por las reformas fiscales aprobadas por la Le 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades y del análisis de la recuperación y reversión de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados, la Sociedad ha registrado un gasto neto extraordinario por importe de 60.112 miles de euros (véase Nota 20). Los Administradores de la Sociedad estiman que las citadas pérdidas no tienen naturaleza recurrente. Por otro lado, en opinión de los Administradores, los citados registros contables no tienen impacto alguno futuro en la tesorería ni en la situación financiera de la Sociedad y su Grupo. Por todo ello, los Administradores de la

Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2014 asumiendo que la Sociedad mantendrá su capacidad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 adjunto.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio 2014 por importe de 92.362 miles de euros, aproximadamente, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a la partida "Resultados de ejercicios anteriores" del balance de situación.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El epígrafe "Patentes, licencias, marcas y similares" recoge marcas y derechos de uso de marca correspondientes al negocio de aceite de las unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Europa".

Dichas marcas han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad como de vida útil indefinida, excepto una marca, cuyo coste asciende a 10.174 miles de euros, aproximadamente, que se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores han estimado que no existe un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que las restantes marcas generen entradas de flujos de efectivo para la Sociedad, circunstancia por la cual han sido clasificadas como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan, aplicándose un test de deterioro conforme a la metodología especificada en la Nota 4.5 siguiente. Esta calificación de la vida útil se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio de la Sociedad.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa. En concreto, el fondo de comercio fue adquirido, al igual que en el caso de las marcas y los derechos detallados anteriormente en esta Nota, en la fusión llevada a cabo en el ejercicio 2011 y en la combinación de negocios que se produjo en el ejercicio 2013 (véase Nota 5).

El fondo de comercio no se amortiza. Por ello, las unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Los gastos de investigación y desarrollo se corresponden con proyectos individualizados y coste claramente establecido, existiendo motivos fundados de su éxito técnico y amortizándose en un período máximo de 5 años.

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por la Sociedad, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

La concesión administrativa recoge el coste incurrido para su adquisición mediante la inversión que se realizó en la sociedad Silos del Puerto de Málaga, S.L. y se amortiza durante el período restante de concesión.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones (salvo en el caso del fondo de comercio) de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

4.2 Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

La Sociedad mantiene como coste de los activos materiales el valor neto contable de los activos revalorizados en años anteriores conforme a las leyes especiales de actualización de activos. Al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de amortizar de dichas revalorizaciones es de 344 miles de euros, aproximadamente (388 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2013).

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-16,6
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, incluyendo las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

La Sociedad valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación, se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente de la Sociedad comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si la Sociedad deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

4.5 Deterioro de valor de activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Este último valor se calcula mediante descuento de proyecciones de flujos de caja, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados,
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En base a la estructura organizativa de la Sociedad y en el desarrollo de sus actividades, se han identificado como unidades generadoras de efectivo, las principales líneas de negocio de la Sociedad: "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea".

En el ejercicio 2014, los "Test de deterioro" de las unidades generadoras de efectivo se han elaborado tomando en consideración las hipótesis de negocio para el período 2015-2018, junto con otras hipótesis acordadas con el entorno actual macroeconómico y financiero.

Las hipótesis más significativas utilizadas han sido las siguientes:

- Crecimiento medio de las ventas oscila entre 2% y el 3% (1,5% y 2,3% en 2013).
- El tipo de actualización medio (WACC) por UGE utilizado en 2014 varía entre 8,15% y 7,82% (8,4% y 8% en 2013).
- La tasa de crecimiento medio (g) por UGE a partir del 2017 oscila entre 1% y 1,3% (1% y 1,3% en 2013).

Como resultado del ejercicio realizado por los Administradores, los mismos consideran que se no se han puesto de manifiesto deterioros de valor, a excepción de determinadas marcas menores que se han deteriorado en su totalidad debido a su uso poco significativo (véase Nota 7).

4.6 Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad transfiere o asume a/de terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2014 los gastos por arrendamientos y cánones han ascendido a 1.087 miles de euros (926 miles de euros en 2013) (Véase Nota 23.4). Los principales contratos de arrendamiento corresponden a alquileres de carretillas elevadoras y maquinaria para uso en las fábricas.

4.7 Instrumentos financieros

Activos financieros

i. Clasificación de instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos, partidas a cobrar y fianzas: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no se consideren de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

ii. Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

iii. Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar y fianzas se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros

derivados de la inversión. Dicho valor actual se calcula utilizando las mismas hipótesis descritas en la Nota 4.5. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en un análisis individualizado por partidas, en función de la antigüedad de la deuda y características del deudor.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad aplica la definición del valor razonable de un instrumento financiero como el precio que se pagaría o se cobraría por transferir dicho instrumento financiero a un tercero, incluyendo el riesgo propio de crédito.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartidas. La exposición total

esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR emisiones de deuda).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Contabilidad de operaciones de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, deben ser designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica el siguiente tipo de cobertura, que se contabiliza tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Asimismo, la Sociedad mantiene contratadas determinadas operaciones de derivados que aunque tienen principalmente un carácter de cobertura económica, no se han registrado como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido recogido directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

Con motivo de la nueva financiación efectuada en el ejercicio 2014 (véase Nota 18) la Sociedad ha procedido a la cancelación de la totalidad de los instrumentos financieros derivados que cumplían con las condiciones para ser calificados como cobertura contable, por lo que al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los instrumentos financieros derivados mantenidos por la Sociedad no son considerados de cobertura contable (véanse Notas 12 y 23.6).

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantenía posiciones abiertas.

4.9 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. La Sociedad utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

4.11 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones. Los activos no monetarios valorados a valor razonable se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se ha procedido a la cuantificación del mismo.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14 Compromisos con los empleados

Premios de jubilación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2014 y 2013 no es significativo.

La Sociedad efectúa, para un colectivo de trabajadores, desembolsos mensuales a un fondo de pensiones externalizado de aportaciones definidas de acuerdo a su convenio colectivo laboral. Dichas aportaciones, que corresponden al 1% del salario bruto mensual de cada uno de los integrantes de ese colectivo de trabajadores, se registran como gastos del mes correspondiente. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligaciones de pago adicionales. Por tanto, la Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus

servicios, como un gasto por retribuciones a los empleados. Este compromiso con los empleados ha finalizado en el segundo semestre de 2014.

Premios de vinculación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, la Sociedad está obligada al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en la Sociedad. Estos compromisos no se consideran exteriorizables, pero sí provisionables.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2014, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2014.
- Tabla de mortalidad: PERM/F 2000.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 1%.
- Crecimiento de índice de precios al consumo: 1%.
- Interés técnico: 1,7%, basándose en los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, así como en la duración de los compromisos adquiridos.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene compromiso alguno por este concepto, por lo que no ha reconocido provisión alguna en las cuentas anuales del ejercicio 2014. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad tampoco mantenía compromiso alguno por este concepto.

4.15 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus

consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.16 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.17 Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las sociedades que tributan dentro del grupo de consolidación son las siguientes:

- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.
- Cogeneración de Andújar, S.A.
- Rústicas Monte Branco, S.A.

El gasto o ingreso por "Impuesto sobre Beneficios" comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales

compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.18 Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos, ni los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener

la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.2.

4.20 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos considerables en el futuro.

4.21 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Combinaciones de negocios

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha formalizado operación alguna que tenga la consideración de combinación de negocios.

En relación al ejercicio 2013, con fecha 18 de octubre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el contrato de inversión entre el Deoleo, S.A. y Dcoop Sociedad Cooperativa Andaluza (anteriormente denominada Hojiblanca Sociedad Cooperativa Andaluza), sujeto a la aprobación de las autoridades nacionales de competencia, que otorgaron autorización a la operación a principios de 2013, habiéndose completado la operación en fecha 31 de mayo de 2013. Como parte del contrato de inversión, la Sociedad adquirió el control de determinados activos constitutivos de una rama de actividad. Esta operación se enmarcaba dentro del proceso de desarrollo del negocio principal del Grupo, el aceite de oliva, y tenía el objetivo de afianzar el liderazgo oleícola español en el mundo con un proyecto sólido y de largo plazo, conforme a las directrices establecidas en el plan de negocio.

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios, correspondiente a 109.053.770 acciones a su valor de cotización a la fecha de la emisión, ascendió a 33.262 miles de euros, aproximadamente.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Activo no corriente:	
Marcas	37.067
Fondo de comercio	5.126
Inmovilizado material	12.334
Pasivo no corriente:	
Pasivos por impuesto diferido	(15.462)
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	39.065

La Sociedad distribuyó, en la fecha de adquisición, el coste de la combinación de negocios, a través del reconocimiento por sus valores razonables, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables.

La Sociedad reconoció por separado los activos materiales correspondientes a la planta industrial ubicada en Antequera (Málaga), cuyo valor razonable fue medido de forma fiable mediante tasación de experto independiente por importe de 12.334 miles de euros, aproximadamente.

Asimismo, reconoció las marcas por considerar que cumplían con el criterio de identificabilidad, determinando su valor razonable mediante descuento de proyecciones de flujos de caja basadas en el método del royalty, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado al ser representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que no es superior a la estimada a largo plazo para los mercados en los que operará la Sociedad con dichas marcas. Estas proyecciones fueron preparadas en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo.

Los principales componentes eran las proyecciones de resultados, basadas en tasas de royalties dentro del rango de las empleadas por empresas comparables; el tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos; y la tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones.

Como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable de los activos incorporados en la combinación y su valor contable previo a la combinación de negocios se puso de manifiesto el registro de un pasivo por impuesto diferido por el 30% de dicha diferencia de valor, que ascendía a 15.462 miles de euros, aproximadamente.

En la combinación de negocios anteriormente indicada, el coste de la combinación resultó ser inferior al valor de los activos identificables adquiridos menos el valor de los pasivos asumidos en un importe de 5.803 miles de euros, aproximadamente. Dicho importe fue registrado como un beneficio en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de resultados del ejercicio 2013. Asimismo, los gastos asociados a dicha combinación de negocios ascendieron a 206 miles de euros, aproximadamente, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2013 fueron los siguientes:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	19.718
Resultado del ejercicio	1.814

Si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2013, el importe de los ingresos y resultado del ejercicio de la Sociedad hubiera sido el siguiente:

	Miles de Euros
Importe neto de la cifra de negocios	572.217
Resultado del ejercicio	43.513

Los Administradores consideraban que estas cifras "proforma" representaban una razonable aproximación a lo que sería el desempeño anual de la nueva entidad combinada y un punto de referencia inicial para la comparación de ejercicios futuros. Para determinar estas cifras "proforma" de ventas y resultados, la Dirección de la Sociedad consideró la depreciación del inmovilizado ya sobre la base de los valores razonables a la fecha de la combinación.

6. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El detalle y movimiento del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos (Nota 9)	Saldo Inicial
Coste:					
Inmovilizado material	1.329	-	-	2.713	4.042
Instrumentos de patrimonio	1.129	-	-	-	1.129
Inversiones financieras a corto y largo plazo	1.960	-	(196)	-	1.764
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	9	1	-	-	10
Total coste	4.427	1	(196)	2.713	6.945
Deterioro:					
Inmovilizado material	(253)	(95)	-	(713)	(1.061)
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	-	(835)
Total deterioro	(1.088)	(95)	-	(713)	(1.896)
Total neto	3.339	(94)	(196)	2.000	5.049

Al 31 de diciembre de 2014, los únicos activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a las inversiones en Sevilla Rice Company, S.A. y unos inmuebles mantenidos en Villarejo de Salvanés y activos inmobiliarios del centro productivo de Andújar, única variación en el ejercicio 2014. La Sociedad se encuentra activamente implicada en el proceso de desinversión, estimando los Administradores que estas ventas tendrán lugar en un período inferior a 12 meses. Durante el ejercicio 2014 se ha estimado un deterioro adicional

vinculado a estos activos por importe de 95 miles de euros recogido en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados 2014 adjunta.

Ejercicio 2013

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Inmovilizado material	1.329	-	-	1.329
Instrumentos de patrimonio	1.386	-	(257)	1.129
Inversiones financieras a corto y largo plazo	2.535	130	(705)	1.960
Deudores comerciales (incluye empresas del Grupo)	-	9	-	9
Total coste	5.250	139	(962)	4.427
Deterioro:				
Inmovilizado material	(253)	-	-	(253)
Inversiones financieras a corto y largo plazo	(835)	-	-	(835)
Total deterioro	(1.088)	-	-	(1.088)
Total neto	4.162	139	(962)	3.339

7. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inmovilizado intangible" en los ejercicios 2014 y 2013, han sido los siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Investigación y Desarrollo	101	477	-	578
Patentes, licencias, marcas y similares	263.023	-	-	263.023
Fondo de comercio	71.253	-	-	71.253
Aplicaciones informáticas	12.184	277	(108)	12.353
Concesiones	408	-	-	408
Total coste	346.969	754	(108)	347.615
Amortización acumulada:				
Investigación y Desarrollo	-	(47)	-	(47)
Patentes, licencias, marcas y similares	(763)	(508)	-	(1.271)
Aplicaciones informáticas	(11.670)	(294)	85	(11.879)
Concesiones	(243)	(82)	-	(325)
Total amortización acumulada	(12.676)	(931)	85	(13.522)
Deterioro:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.867)	(1.524)	-	(21.391)
Fondo de comercio	(37.693)	-	-	(37.693)
Total deterioro	(57.560)	(1.524)	-	(59.084)
Valor neto contable	276.733	(1.701)	(23)	275.009

Ejercicio 2013

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Adiciones por Combinación de Negocios	Saldo Final
Coste:				
Investigación y Desarrollo	-	101	-	101
Patentes, licencias, marcas y similares	225.956	-	37.067	263.023
Fondo de comercio	66.127	-	5.126	71.253
Aplicaciones informáticas	11.896	288	-	12.184
Concesiones	408	-	-	408
Total coste	304.387	389	42.193	346.969
Amortización acumulada:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(254)	(509)	-	(763)
Aplicaciones informáticas	(11.050)	(620)	-	(11.670)
Concesiones	(160)	(83)	-	(243)
Total amortización acumulada	(11.464)	(1.212)	-	(12.676)
Deterioro:				
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.867)	-	-	(19.867)
Fondo de comercio	(37.693)	-	-	(37.693)
Total deterioro	(57.560)	-	-	(57.560)
Valor neto contable	235.363	(823)	42.193	276.733

Los principales activos intangibles de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

- Marcas: Carbonell, Koipe, Koipesol, Uca, Ucasol, Arlesol y Hojiblanca, cuyo valor neto contable asciende a 140.391 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2014 (142.423 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2013). Estas marcas se incluyen en la unidad generadora de efectivo "Aceite Península Ibérica".
- Derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite y vinagre, de forma perpetua y en exclusiva a nivel mundial, salvo en Italia (que son propiedad de otra empresa del Grupo Deoleo), por importe de 99.970 miles de euros, aproximadamente. Estos derechos de uso se incluyen en la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea".
- Fondo de comercio adquirido, a título oneroso, a Unilever como parte de los negocios de la marca Bertolli anteriormente mencionados por valor neto contable de 28.434 miles de euros asignada a la unidad generadora de efectivo "Aceite Unión Europea", así como el fondo de comercio originado con motivo de la combinación de negocios del ejercicio 2013 por importe de 5.126 miles de euros asignado a la unidad y generadora de efectivo "Aceite Península Ibérica" (véase Nota 5).

Para aquellas marcas de vida útil definida se han registrado 508 miles de euros (509 miles de euros en 2013) en concepto de gasto de amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014. El resto de marcas y los derechos de uso de la marca Bertolli han sido evaluados como activos intangibles de vida útil indefinida. En la Nota 4.1 sobre normas de valoración se detallan las circunstancias sobre las que se apoya la estimación de dicha vida útil como indefinida.

Por otro lado, tanto las marcas como el fondo de comercio han sido asignados a las unidades generadoras de efectivo que se detallan a continuación junto con su valor contable neto del deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Unidades Generadoras de Efectivo	Miles de Euros	
	2014	2013
Aceite Península Ibérica	145.517	147.549
Aceite Unión Europea	128.404	128.404
	273.921	275.953

Al cierre del ejercicio 2014 el Grupo ha evaluado la recuperación de las marcas y el Fondo de Comercio, siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5, por lo que en el ejercicio 2014 se han deteriorado determinadas marcas ya que los Administradores han considerado que su importe no es recuperable por importe de 1.524 miles de euros. Dicho deterioro se encuentra recogido en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los Administradores han reestimado el importe recuperable de los activos de sus unidades generadoras de efectivo "Aceite Península Ibérica" y "Aceite Unión Europea". En este sentido, la Sociedad, a partir de las nuevas hipótesis de negocio para el período 2015-2018, que se basan en la estructura actual de la Sociedad y su Grupo, así como del entorno macroeconómico y financiero, ha estimado que no es necesario realizar ningún ajuste adicional por deterioro de valor a los activos intangibles de las citadas unidades generadoras de efectivo, a excepción del registrado en el ejercicio por importe de 1.524 miles de euros, aproximadamente, derivado de marcas específicas con un uso residual.

En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran, de acuerdo con sus estimaciones y proyecciones, que las previsiones de ingresos atribuibles a la Sociedad procedentes de las diferentes unidades generadoras de efectivo justifican la recuperación del valor neto de las marcas y el fondo de comercio registrado. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen hechos fundamentales que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014 para el cálculo del test de deterioro.

Por otro lado, determinadas marcas correspondientes a la unidad generadora de efectivo "Aceite Península Ibérica" por valor neto contable de 103.324 miles de euros (105.356 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 con el anterior préstamo sindicado) se encuentran pignoradas como parte de las garantías concedidas por la Sociedad en el nuevo contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo, S.A. y Deoleo Usa, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas (véase Nota 18.1).

Las adiciones del ejercicio 2014 se corresponden, principalmente, con determinados proyectos de innovación asociados al lanzamiento de nuevos productos y a la adquisición de aplicaciones informáticas de uso recurrente.

Los retiros del ejercicio 2014 se corresponden, con elementos dados de baja cuyo valor neto contable ascendía a 23 miles de euros, por lo que la Sociedad ha procedido a registrar una pérdida por el mismo importe en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Aplicaciones informáticas	11.476	10.861
	11.476	10.861

8. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inmovilizado material" en los ejercicios 2014 y 2013, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	10.526	-	-	-	10.526
Construcciones	32.708	-	-	155	32.863
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.577	3.401	(2.765)	154	75.367
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.733	262	(561)	-	8.434
Equipos para procesos de información	1.206	45	(12)	-	1.239
Elementos de transporte	83	2	-	-	85
Otro inmovilizado material	525	-	-	-	525
Inmovilizado en curso	198	706	-	(309)	595
	128.556	4.416	(3.338)	-	129.634
Amortización acumulada:					
Construcciones	(14.501)	(646)	-	-	(15.147)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(54.502)	(2.222)	1.941	-	(54.783)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.778)	(632)	329	-	(6.081)
Equipos para procesos de información	(1.091)	(60)	12	-	(1.139)
Elementos de transporte	(83)	-	-	-	(83)
Otro inmovilizado material	(519)	(1)	-	-	(520)
	(76.474)	(3.561)	2.282	-	(77.753)
Deterioro:					
Terrenos y construcciones	(446)	-	-	-	(446)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(355)	-	-	-	(355)
	(801)	-	-	-	(801)
Valor neto contable	51.281	855	(1.056)	-	51.080

Ejercicio 2013

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Adiciones por combinación de negocios	Traspasos	Traspasos a Inversiones Inmobiliarias	Saldo Final
Coste:							
Terrenos	8.281	-	-	4.297	-	(2.052)	10.526
Construcciones	34.061	178	(262)	3.563	186	(5.018)	32.708
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.826	2.047	(7.875)	2.681	2.898	-	74.577
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.187	-	(215)	1.761	-	-	8.733
Equipos para procesos de información	1.152	33	(5)	26	-	-	1.206
Elementos de transporte	83	-	-	-	-	-	83
Otro inmovilizado material	519	-	-	6	-	-	525
Inmovilizado en curso	1.407	1.875	-	-	(3.084)	-	198
	127.516	4.133	(8.357)	12.334	-	(7.070)	128.556
Amortización acumulada:							
Construcciones	(18.244)	(641)	181	-	-	4.203	(14.501)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(59.651)	(1.645)	6.794	-	-	-	(54.502)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(5.420)	(547)	189	-	-	-	(5.778)
Equipos para procesos de información	(1.044)	(52)	5	-	-	-	(1.091)
Elementos de transporte	(83)	-	-	-	-	-	(83)
Otro inmovilizado material	(519)	-	-	-	-	-	(519)
	(84.961)	(2.885)	7.169	-	-	4.203	(76.474)
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(446)	-	-	-	-	-	(446)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(372)	-	17	-	-	-	(355)
	(818)	-	17	-	-	-	(801)
Valor neto contable	41.737	1.248	(1.171)	12.334	-	(2.867)	51.281

Durante el ejercicio 2014 las inversiones en inmovilizado material han ascendido a 4.416 miles de euros, aproximadamente, y se corresponden, principalmente, con la adaptación y mejora de las líneas de envasado, el proyecto de fabricación de escualano en Alcolea e inversiones de maquinaria para el soplado de botellas PET.

Como consecuencia de la externalización en el soplado de botellas PET se ha formalizado un contrato de fabricación de envases por un periodo de 5 años, que se ha tratado contablemente como un arrendamiento financiero por inversiones de maquinaria. Este registro contable supone un mayor coste de la inversión en la cuenta "Instalaciones técnicas y maquinaria" por importe de 2.007 miles de euros, aproximadamente, y una mayor deuda por el mismo importe que se irá reduciendo con el pago de las cuotas mensuales, habiendo sido registrada en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance de situación al 31 de diciembre de 2014, por importe de 401 miles de euros y 1.480 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad ha procedido a dar de baja determinadas instalaciones y mobiliarios que se encontraban obsoletos habiéndose generado una pérdida por importe de 1.056 miles de euros registrados en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

De acuerdo con las condiciones del nuevo contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo, S.A. y Deoleo Usa, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas (véase Nota 18.1), la Sociedad formalizó garantía real sobre los inmuebles situados en los centros productivos de Alcolea y Antequera, ambos en España.

Al 31 de diciembre de 2014, el inmovilizado material incluye elementos registrados a su valor razonable en el momento de su incorporación a la Sociedad, superior al coste original de adquisición por un importe de 12.337 miles de euros, aproximadamente, incorporados como consecuencia de las distintas operaciones de adquisiciones y fusiones de compañías llevadas a cabo por la Sociedad (12.337 al 31 de diciembre de 2013). Estas asignaciones de valor se efectuaron según dictámenes de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía contratos firmados para la compra de inmovilizado material.

Determinados elementos incluidos en las partidas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario", por importe de 1.830 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron subvencionados por Administraciones Públicas, existiendo determinados compromisos de mantenimiento de dichos activos. Dichas subvenciones han sido traspasadas a resultados en su totalidad en el ejercicio 2014 (véase Nota 16).

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Construcciones	9.269	8.081
Instalaciones técnicas y maquinaria	44.138	44.992
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.738	2.676
Equipos para procesos de información	990	964
Elementos de transporte	80	80
Otro inmovilizado material	519	519
	57.734	57.312

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del ejercicio 2014 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el "Inversiones inmobiliarias" en los ejercicios 2014 y 2013, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	2.693	-	(2.052)	641
Construcciones	5.164	-	(5.018)	146
	7.857	-	(7.070)	787
Amortización acumulada:				
Construcciones	(4.418)	(85)	4.357	(146)
	(4.418)	(85)	4.357	(146)
Deterioro:				
Terrenos	-	(539)	539	-
Construcciones	-	(174)	174	-
	-	(713)	713	-
Valor neto contable	3.439	(798)	(2.000)	641

Ejercicio 2013

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	641	-	2.052	2.693
Construcciones	146	-	5.018	5.164
	787	-	7.070	7.857
Amortización acumulada:				
Construcciones	(146)	(69)	(4.203)	(4.418)
	(146)	(69)	(4.203)	(4.418)
Valor neto contable	641	(69)	2.867	3.439

Al cierre del ejercicio del 2014 se han registrado pérdidas por deterioro de valor de dichos activos por importe de 713 miles de euros recogido en el epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 adjunta para adecuarlo al valor razonable de los mismos habiéndose reclasificado al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de acuerdo con los planes y calendarios de venta de la Sociedad (véase Nota 6).

Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 incluye unos terrenos sitos en Chinchón, por importe de 641 miles de euros, aproximadamente, así como unas construcciones ubicadas en Córdoba con valor neto contable cero, que se mantienen por la Sociedad con el objeto de proceder a su venta por importe superior a su valor en libros.

10. Inversiones financieras

10.1 Inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en el patrimonio en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Empresas del Grupo:		
Participaciones	813.002	832.075
Correcciones valorativas por deterioro	(196.380)	(217.360)
Empresas asociadas:		
Participaciones	813	3.513
	617.435	618.228

Las empresas del Grupo y asociadas no cotizan en Bolsa ni al 31 de diciembre de 2014 ni de 2013.

El detalle de las participaciones directas en empresas del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota.

Ejercicio 2014

El movimiento habido en el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Empresas del Grupo:				
Participaciones	832.075	4.233	(23.306)	813.002
Correcciones valorativas por deterioro	(217.360)	(2.326)	23.306	(196.380)
Empresas asociadas:				
Participaciones	3.513	-	(2.700)	813
	618.228	1.907	(2.700)	617.435

Ejercicio 2013

El movimiento habido en el ejercicio 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Empresas del Grupo:					
Participaciones	886.102	350	(54.377)		832.075
Correcciones valorativas por deterioro	(265.560)	(6.177)	54.377	-	(217.360)
Empresas multigrupo:					
Participaciones	4.500	-	-	(4.500)	-
Empresas asociadas:					
Participaciones	813	-	(1.800)	4.500	3.513
	625.855	(5.827)	(1.800)	-	618.228

Durante el ejercicio 2014 se han producido los siguientes movimientos:

- Constitución jurídica de la sociedad Deoleo Colombia, SAS, con un capital de 166 miles de euros totalmente desembolsado. La actividad de esta sociedad es la comercialización de aceite en Colombia. Dicha sociedad mantiene una actividad muy reducida al cierre del ejercicio 2014.
- Ampliación de capital de la Sociedad china Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd. mediante aportación monetaria de 200 miles de euros totalmente desembolsado por la Sociedad.
- Ampliación de capital de la Sociedad india Deoleo India Private Limited mediante aportación monetaria de 105 miles de euros totalmente desembolsado por la Sociedad.
- Enajenación de la inversión mantenida en Moltuandújar, S.L. a un tercero ajeno al Grupo, cuyo coste ascendía a 2.700 miles de euros, por un precio total de 2.100 miles de euros, aproximadamente. Dicha enajenación ha supuesto una pérdida de 600 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados 2014 adjunta (Véase Nota 23.5).
- Liquidación de la Sociedad dependiente Corporación Industrial Arana, S.A., cuyo coste y deterioro ascendían a 23.306 miles de euros. Derivado de dicha liquidación, la Sociedad ha pasado a ostentar el control del 100% de la Sociedad Rústicas Montebranco, S.A., hasta ese momento totalmente participada por Corporación Industrial de Arana, S.A. habiendo procedido a registrarse un coste y un deterioro de 3.762 miles de euros y 2.326 miles de euros, aproximadamente, equivalentes a los valores contables registrados en la entidad liquidada.

El detalle de patrimonio de las empresas del Grupo y asociadas según sus últimas cuentas anuales/estados financieros individuales o consolidados disponibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos
			Explotación	Neto			
Empresas del Grupo:							
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(27.847)	(878)	(878)	(33.728)	8.998	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	990	660	417	5	1.415	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	8	(9.453)	-	(664)	-	(10.109)	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(23.560)	-	(418)	-	(12.323)	-
Cama, S.A.	570	(5.029)	-	(284)	-	(4.743)	-
Cimariz, S.A.	518	(10.443)	-	(275)	-	(10.200)	-
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(17.015)	98	(426)	-	(14.082)	-
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)	-
Carbonell U.K., Ltd.	2	(1.581)	52	(39)	-	(1.618)	-
Aceica Refinería, S.A.	536	6.156	(1)	211	506	7.409	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(39.602)	(2.914)	(3.271)	-	(40.469)	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	56	(9)	(7)	-	110	-
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	190.303	18.772	12.213	78.428	323.930	15.076
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	3.475	(1)	172	-	6.649	-
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	13.392	-	584	-	20.629	-
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.622)	-	9	1.573	320	-
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31	-
Deoleo USA, Inc.	-	20.715	17.747	12.026	6.164	38.905	-
Carapelli Belgium, B.V.	19	-	1.022	679	520	1.218	-
Deoleo Deutschland GmbH	600	3.946	1.907	1.450	-	5.996	-
Deoleo, B.V.	18	3.119	292	411	-	3.548	-
Deoleo Canada, Ltd.	-	13.719	2.504	1.890	126	15.735	-
Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd.	320	(79)	(170)	(178)	-	63	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD	229	-	-	(101)	-	128	-
Deoleo India Private Limited	106	-	(89)	(89)	-	17	-
Deoleo Colombia, SAS	166	-	-	-	-	-	-
Rústicas Montebanco, S.A.	2.150	(614)	(3)	43	-	1.579	-
Empresas asociadas:							
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944	-
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(256)	-	-	-	947	-

Ejercicio 2013

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos
			Explotación	Neto			
Empresas del Grupo:							
Corporación Industrial Arana, S.A. y sociedades dependientes	2.400	(9.212)	(19)	(298)	-	(7.110)	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. y sociedades dependientes	71.451	(26.755)	(904)	(1.092)	(32.450)	11.154	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	3	852	409	138	(49)	944	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	8	(8.959)	2	(494)	-	(9.445)	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	11.655	(23.249)	477	(311)	-	(11.905)	-
Cama, S.A.	570	(4.818)	204	(211)	-	(4.459)	-
Cimariz, S.A.	518	(10.237)	371	(206)	-	(9.925)	-
Cetro Aceitunas, S.A.	3.359	(16.496)	(12)	(519)	-	(13.656)	-
Carbonell do Brasil, S.A.	1.277	(1.305)	-	-	-	(28)	-
Carbonell U.K., Ltd.	2	(1.502)	(8)	(79)	-	(1.579)	-
Aceica Refinería, S.A.	536	5.826	146	330	506	7.198	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	2.404	(37.322)	(1.314)	(2.280)	-	(37.198)	-
Deoleo Preferentes, S.A.U.	61	61	(7)	(5)	-	117	-
Carapelli Firenze, S.p.A. y sociedades dependientes	42.986	191.677	20.074	13.442	77.940	326.045	40.000
Carapelli International, S.A. (liquidada en el ejercicio 2013)	67	-	(229)	(122)	122	67	5.988
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	3.002	3.259	17	216	-	6.477	-
Cambium Rice Investments, S.L.	6.653	12.766	4	626	-	20.045	-
Aceites Elosúa, S.A.	360	(1.633)	-	11	1.573	311	-
Salgado USA, Inc.	1.223	(1.203)	-	-	11	31	-
Deoleo USA, Inc.	-	13.124	12.610	7.591	1.955	22.670	-
Carapelli Belgium, B.V.	19	187	471	323	-	529	-
Deoleo Deutschland GmbH	600	3.036	1.378	910	-	4.546	-
Deoleo, B.V.	18	2.993	167	126	-	3.137	-
Deoleo Canada, Ltd.	-	11.364	3.476	2.355	(523)	13.196	-
Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd.	120	-	(87)	(79)	-	41	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD	229	-	-	-	-	229	-
Deoleo India Private Limited	1	-	-	-	-	1	-
Empresas asociadas:							
Moltuandújar, S.L.	4.500	69	492	285	4.500	9.354	-
Calidalia, S.A.	4.524	(580)	-	-	-	3.944	-
Arroz Unión, S.A.	60	-	-	-	-	60	-
Valdemuelas, S.L.	1.203	(256)	-	-	-	947	-

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

No se ha desglosado el patrimonio de las sociedades dependientes de Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., y de Carapelli Firenze, S.p.A., por entenderse que esa información puede ser sustituida por la del patrimonio neto consolidado de las citadas sociedades.

10.2 Créditos a empresas del Grupo y asociadas no corrientes y corrientes y valores representativos de deuda de empresas del Grupo

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Créditos a empresas del Grupo:				
Créditos	44.293	61.539	44.293	49.056
Correcciones valorativas por deterioro	(44.293)	(44.525)	(44.293)	(41.466)
Total (Nota 22.1)	-	17.014	-	7.590
Valores representativos de deuda (Nota 22.1)	4.047	-	4.047	-
Otros activos financieros (Nota 22.1)	-	-	884	-
	-	-	4.931	-
	4.047	17.014	4.931	7.590

El detalle de los créditos con empresas del Grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Créditos a empresas del Grupo:		
Cetro Aceitunas, S.A.	11.000	11.000
Cogeneración Andújar, S.A.	33.293	33.293
	44.293	44.293

Estos créditos representan préstamos participativos. Todos ellos tienen vencimiento a largo plazo o renovaciones tácitas por un año mínimo, y devengan un tipo de interés fijo más un variable en función de los beneficios obtenidos por dichas sociedades.

Los créditos a corto plazo a empresas del Grupo representan saldos corrientes de carácter financiero y devengan intereses en función del Euribor.

El movimiento de la provisión por deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014

	Saldo Inicial	Miles de Euros		
		Dotación (Nota 23.5)	Trasposos	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:				
Cogeneración de Andújar, S.A.	33.293	-	-	33.293
Cetro Aceitunas, S.L.	11.000	-	-	11.000
	44.293	-	-	44.293
Deterioros a corto plazo:				
Cetro Aceitunas, S.L.	2.846	-	1.030	3.876
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	15.424	-	(624)	14.800
Cimariz, S.A.	6.401	-	-	6.401
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	9.687	-	-	9.687
Cama, S.A.	6.582	-	-	6.582
Cogeneración de Andújar, S.A.	-	3.059	120	3.179
Corporación Industrial Arana, S.A. (*)	526	-	(526)	-
	41.466	3.059	-	44.525

(*) Sociedad liquidada en el ejercicio 2014.

Ejercicio 2013

	Saldo Inicial	Miles de Euros			
		Dotación	Reversión	Trasposos	Saldo Final
Deterioros a largo plazo:					
Cogeneración de Andújar, S.A.	32.878	415	-	-	33.293
Cetro Aceitunas, S.L.	11.000	-	-	-	11.000
	43.878	415	-	-	44.293
Deterioros a corto plazo:					
Cetro Aceitunas, S.L.	2.846	-	-	-	2.846
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	15.424	-	-	-	15.424
Cimariz, S.A.	6.401	-	-	-	6.401
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	9.687	-	-	-	9.687
Cama, S.A.	6.582	-	-	-	6.582
Los Olivares de Ares, S.L	134	-	-	(134)	-
Deoleo Productos Alimenticios, S.A.	505	-	-	(505)	-
Corporación Industrial Arana, S.A.	-	-	(113)	639	526
	41.579	-	(113)	-	41.466

El total de intereses devengados en el ejercicio 2014 por créditos concedidos a empresas del Grupo corrientes y no corrientes ha ascendido a 1.504 miles de euros, aproximadamente (1.554 miles de euros en el ejercicio 2013).

10.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En el epígrafe "Deudores varios" del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen 236.579 miles de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a antiguos Administradores, cuyo importe se encuentra en ambos ejercicios totalmente provisionado.

Los Administradores de la Sociedad han provisionado íntegramente dichos saldos, si bien no renuncian a la recuperación de las cantidades dispuestas vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 17.2).

El movimiento de la provisión por deterioro de clientes durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	7.842
Dotaciones	238
Reversiones	(14)
Aplicaciones	(4.126)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.940
Dotaciones (Nota 23.4)	238
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.178

10.4 Transferencias de activos financieros

En 2014 la Sociedad tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar (por un importe total de 77.000 miles de euros (al igual que en el ejercicio 2013), aproximadamente, que habían sido dispuestos en 13.964 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2014 y 10.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 18.1). La Sociedad evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, la Sociedad no ha procedido a dar de baja ningún importe de activos financieros por motivo de cesión de cuentas por cobrar al no cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013.

11. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en la Sociedad son:

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la financiación de la Compañía con los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Compañía para cubrir el riesgo de los tipos de interés contrata eventualmente operaciones de cobertura (derivados).

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a medio/largo plazo.

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad de los valores razonables de los derivados contratados por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 en resultados, al tratarse de instrumentos financieros que no son considerados de cobertura contable:

	Miles de Euros	
	2014	2013
+0,5% (incremento de la curva de tipo de interés)	1.388	4.426
-0,5% (descenso de la curva de tipo de interés)	(1.406)	(4.553)

- Riesgo de tipo de cambio: El Grupo opera en el ámbito internacional y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de los negocios el extranjero cuando están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. Las fluctuaciones de moneda extranjera de las participaciones financieras denominadas en divisa distinta del Euro son registradas como diferencias de conversión dentro del Patrimonio Neto consolidado.

- Riesgo de liquidez: El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o disponibilidad de efectivo para la operativa ordinaria del Grupo dentro del ámbito y limitaciones del contrato de financiación.

Al operar dentro del ámbito del contrato de financiación existen limitaciones para contratar nuevas líneas u operaciones que conlleven a asumir nuevos niveles de endeudamiento.

- Covenants financieros: La financiación suscrita en junio de 2014 impone el cumplimiento de un único ratio financiero, solamente cuando la disposición de fondos con cargo a la misma supera determinados parámetros. Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que el Grupo puede realizar (véase Nota 18.1).

- Riesgo de crédito: El Grupo opera con clientes en diferentes países y con diferentes niveles de solvencia y fechas de aplazamiento en el cobro de las ventas y, por tanto, está expuesto a pérdidas por situaciones de impago o de insolvencia con los clientes con los que opera.

El Departamento de Créditos integrado en la Dirección Económico Financiera del Grupo es el Área encargada de hacer un seguimiento periódico del nivel de créditos con clientes y establecer los procedimientos de análisis oportunos de acuerdo a la operativa específica de cada unidad.

12. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Activo Financiero (a)	Pasivo Financiero (Nota 18)	Activo Financiero	Pasivo Financiero
No corriente:				
De tipo de interés	15	10.762	-	25.624
Opción de conversión del Tramo PPL	-	-	-	3.886
	15	10.762	-	29.510
Corriente:				
De tipo de cambio	21	291	252	-
	21	291	252	-
Total derivados reconocidos	36	11.053	252	29.510

(a) Se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" e "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 adjunto.

Como consecuencia del nuevo contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 (véase Nota 18.1), la Sociedad ha cancelado anticipadamente determinados derivados, por lo que durante el ejercicio se han pagado 11.544 miles de euros, aproximadamente, a las entidades financieras correspondientes, y se ha registrado un ingreso por importe de 4.510 miles de euros, aproximadamente, en el epígrafe "Ingresos financieros- de valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros".

La totalidad de los instrumentos financieros derivados que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 son considerados de cobertura económica pero no contable. El efecto de la variación en el valor razonable de los mismos se encuentra registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta por importe de 2.187 miles de euros, aproximadamente, (5.072 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, dicha valoración del valor razonable incluye un gasto derivado del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida descrito en la Nota 4.7 por importe de 580 miles de euros, aproximadamente (1.024 miles de euros aproximadamente en el epígrafe "Reservas" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013).

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés, la Sociedad utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipo de interés del euro según las condiciones de mercado en la fecha de valoración. Estos instrumentos financieros se han clasificado como de nivel 2, a efectos de la determinación de su valor razonable, al estar referenciados a "inputs" que no son precios cotizados en mercados activos, pero sí son observables para el pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

12.1 Derivados de tipo de interés

A continuación, se detallan los instrumentos financieros derivados de tipos de interés y sus correspondientes valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 así como el vencimiento de los no corrientes con los que están vinculados.

	Miles de Euros					
	Valor Razonable al 31-12-14	Valor Razonable al 31-12-13	Nocional			
			2014	2015	2016	Total
Coberturas eficientes:						
Collar	-	(9.746)	50.000	192.000	-	242.000
Coberturas no eficientes:						
IRS con barrera	(10.747)	(15.878)	-	-	150.000	150.000
	(10.747)	(25.624)	50.000	192.000	150.000	392.000

La Sociedad utiliza permutas financieras de tipos de interés para gestionar su exposición a las fluctuaciones en el tipo de interés de sus préstamos bancarios a tipo variable (principalmente el préstamo descrito en la Nota 18).

En este sentido, la Sociedad tiene contratados diversos IRS (con un nocional de 150.000 miles de euros, aproximadamente) en los que se intercambian los tipos de interés, de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor a 3 meses) a cambio de un tipo de interés fijo (3,7%) para el mismo nominal. Estos contratos incluyen una barrera (4,70%) a partir de la cual la Sociedad paga a tipo de interés variable (Euribor a 3 meses con bonificación). Estos instrumentos financieros derivados no son considerados cobertura contable, si bien son utilizados como cobertura económica de los compromisos financieros adquiridos.

En el ejercicio 2010, y como parte de las condiciones establecidas en el contrato de financiación (véase Nota 18), la Sociedad suscribió con dos entidades financieras sendos contratos "Collars" con un nocional cada uno de ellos de 142.000 miles de euros, aproximadamente, ascendiendo el nocional total al 31 de diciembre de 2013 a 242 millones de euros. Los "Collars" contratados establecían un tipo de interés mínimo y máximo para el Euribor. Al 31 de diciembre de 2013, 9.631 miles de euros registrados en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto correspondían a la valoración acumulada de su valor intrínseco que, motivado por la cancelación de la anterior financiación, se han ajustado como un gasto contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014, en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" por dicho importe (véase Nota 23.6).

Asimismo, la filial Deoleo Canada, Ltd., suscribió un contrato de depósito y una garantía financiera de las mismas características con la otra entidad financiera acreedora en los mencionados contratos "Collars". La constitución de dichos contratos de depósito y garantía financiera garantizaba que las entidades acreedoras en los citados contratos "Collars" no ejercerán su derecho a resolver y liquidar anticipadamente el componente Floor de dichos instrumentos financieros derivados durante la vigencia tanto de los depósitos como de las prendas constituidas. Con motivo de la cancelación de la antigua financiación se ha procedido a la cancelación de estos depósitos.

La Sociedad no tiene designadas relaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2014. En el ejercicio 2013 las coberturas registradas eran totalmente eficaces y se había optado por excluir el valor temporal en la designación de la cobertura a fin de mejorar la eficacia de la misma.

12.2 Derivados de tipo de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles de Dólares		Miles de Euros			
			Moneda Extranjera		Valor Nocional		Valor Razonable	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Fx forwards:								
Dólar estadounidense	1,28	1,33	9.936	21.524	7.866	15.888	(291)	252
Dólar australiano	1,43	-	859	-	600	-	21	-
					8.466	15.888	(270)	252

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2014 es aproximadamente de 8.466 miles de euros (15.888 miles de euros en 2013) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia de la Sociedad y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

El efecto de una variación del tipo de cambio de más o menos 1% en el EUR/USD sobre el valor de las coberturas al 31 de diciembre de 2014 no sería significativo.

13. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Negocio de producción y distribución:		
Comerciales	272	263
Materias primas y otros aprovisionamientos	20.692	15.278
Productos en curso y semiterminados	10.662	9.967
Productos terminados	13.655	12.139
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.122	1.130
	46.403	38.777
Correcciones valorativas por deterioro	(555)	(312)
	45.848	38.465

En el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado compras en moneda extranjera.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones valorativas por deterioro han tenido el siguiente movimiento:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	657
Dotación	57
Reversión	(402)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	312
Dotación	303
Reversión	(60)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	555

Al 31 de diciembre de 2014 existen compromisos para la compra de materias primas a corto plazo por importe de 21.891 miles de euros, aproximadamente (11.424 miles de euros en 2013, aproximadamente). La Dirección de la Sociedad estima que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja y bancos	67.661	60.194
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	107.000
	67.661	167.194

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de efectivo denominado en moneda extranjera era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Dólar estadounidense	10.905	18.268
Dólar australiano	1	-
Dólar canadiense	1	-
Peso Mexicano	1	-
Franco suizo	135	881
Libras esterlinas	153	60
	11.196	19.209

Al 31 de diciembre de 2014, se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Inversiones financieras a corto plazo", por importe de 65.211 miles de euros, aproximadamente (18.329 miles de euros en 2013).

15. Patrimonio Neto y Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014.

15.1 Capital suscrito

El movimiento de las acciones de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2014	2013
Acciones ordinarias en circulación al inicio (en títulos)	1.154.677.949	1.023.384.179
Ampliación de capital por conversión de preferentes	-	22.240.000
Ampliación de capital por aportación no dineraria	-	109.053.770
Acciones ordinarias en circulación al final (en títulos)	1.154.677.949	1.154.677.949

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad estaba representado por 1.154.677.949 acciones de 0,38 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 11 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la reducción del valor nominal de cada una de las acciones de la misma de 0,5 euros por acción a 0,38 euros por acción ascendiendo por tanto dicha reducción a 0,12 euros por acción y un total de 138.561 miles de euros, aproximadamente, del capital suscrito. Con anterioridad a la citada reducción de capital, la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de la totalidad de las reservas disponibles así como la prima de emisión de la Sociedad a la compensación de pérdidas acumuladas.

Con fecha 13 de junio de 2014, OLE Investments B.V. sociedad controlada al 100% por fondos asesorados por CVC Capital Partners, en el marco de la operación de reconfiguración de la estructura accionarial y financiera de la Sociedad iniciado en noviembre de 2013, adquirió el 29,99% del capital de Deoleo, S.A. tras la compra de la totalidad de las acciones de la Sociedad titularidad de Bankia (16,5% del capital social) y Banco Mare Nostrum (4,85% del capital social) y de parte de las acciones de la Sociedad titularidad de Dcoop (8,64%), a un precio de 0,38 euros por acción.

Con esta misma fecha, OLE Investments B.V. publicó un anuncio previo con la intención de realizar una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 100% del capital de Deoleo, S.A., con sujeción a la preceptiva autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, al precio de 0,38 euros por acción.

Con fecha 25 de noviembre de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la oferta pública de adquisición de acciones al precio de 0,38 euros por acción que con fecha 16 de diciembre de 2014 fue mejorada al precio de 0,395 euros por acción.

Con fecha 30 de diciembre de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta ha sido aceptada por un número de 208.967.495 acciones, que representa un 18,10% del capital social de la Sociedad, siendo la fecha de liquidación definitiva el 5 de enero de 2015, momento en el que OLE Investments B.V. pasa a ostentar el 18,10% adicional sobre el capital social de Deoleo.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	2014		2013	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
OLE Investments, B.V. (*)	346.287.917	29,99%	-	-
Banco Financiero y de Ahorros, S.A.	-	-	190.581.126	16,51%
Fundación Bancaria Unicaja	116.145.186	10,06%	116.145.186	10,06%
Dcoop S. Coop. Andaluza	-	-	115.057.973	9,96%
Ebro Foods, S.A.	-	-	95.510.218	8,27%
Fundación Bancaria Caixa D'Estalvis I Pensions de Barcelona	60.991.350	5,28%	60.991.350	5,28%
Banco Mare Nostrum, S.A.	-	-	56.021.510	4,85%
Kutxabank, S.A.	55.886.491	4,84%	55.886.491	4,84%
Daniel Klein/Sinpa Holding S.A.	34.090.537	2,95%	34.090.537	2,95%

(*) El porcentaje de participación declarado por el accionista a 5 de enero de 2015 asciende a 48,09%.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

15.2 Prima de emisión

Esta reserva tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

15.3 Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Reservas" es como sigue:

	Miles de Euros							
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva por Fondo de Comercio	Reserva de Fusión	Reserva por Redenominación del Capital a Euros	Reservas por Pérdidas y Ganancias Actuariales y otros Ajustes	Traspasos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.974	(1.960)	3.307	12.732	2	-	-	20.055
Ampliación de capital por aportación no dineraria	-	(21.265)	-	-	-	-	-	(21.265)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	(24)	-	(24)
Ajuste por riesgo de crédito	-	-	-	-	-	1.024	-	1.024
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.974	(23.225)	3.307	12.732	2	1.000	-	(210)
Distribución del resultado	4.210	-	1.678	-	-	-	-	5.888
Aplicación de reservas para compensación de pérdidas	-	100.109	(4.985)	(12.732)	-	(1.024)	24	81.392
Pérdidas y ganancias actuariales y otros movimientos	-	-	-	-	-	(685)	(24)	(709)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.184	76.884	-	-	2	(709)	-	86.361

i. Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe

ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2014, la reserva legal de la Sociedad no ha alcanzado el 20% del capital social.

ii. Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantenía en cartera 9 acciones propias que se han concedido a determinados empleados y directivos del Grupo con cargo a su retribución monetaria variable, por lo que al 31 de diciembre de 2014, no posee acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 11 de junio de 2014 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad dominante a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
2. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
 - a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
 - b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
3. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurren circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
4. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.
5. Disponer libremente de las acciones adquiridas al objeto de dar, en su caso, cumplimiento a compromisos contraídos en los "Sistemas retributivos con entrega de opciones sobre acciones" o "referenciados al valor de cotización de la acción" cuya implantación en la Sociedad hubiera sido objeto de las preceptivas aprobaciones, así como para satisfacer, en su caso, mediante la entrega de acciones las retribuciones que resulten de los planes y/o sistemas retributivos vigentes en la Sociedad.

iii. Reserva por redenominación del capital a euros

Esta reserva surgió como consecuencia de la reducción del capital por redondeo en la conversión del capital social a euros realizado en el ejercicio 2001. De acuerdo con lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, esta reserva es indisponible.

vi. Dividendos y limitaciones a la distribución de dividendos

En los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el ejercicio descrito en la Nota 19 existen ciertas limitaciones al reparto de dividendos de la Sociedad dominante.

16. Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a subvenciones de capital de carácter no reintegrable. Su movimiento durante ambos ejercicios ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Importe bruto:		
Saldo al inicio del ejercicio (a)	1.706	1.706
Saldo al final del ejercicio	1.706	1.706
Menos- ingresos reconocidos:		
Al inicio del ejercicio (a)	(1.510)	(1.485)
En el ejercicio	(280)	(36)
Efecto impositivo	84	11
Saldo al final del ejercicio	(1.706)	(1.510)
Valor neto	-	196

(a) Importe neto de su efecto fiscal.

Las subvenciones recibidas de Administraciones Públicas se destinaron a la financiación parcial de ciertos elementos del inmovilizado material incluidos en las cuentas "Construcciones", "Instalaciones técnicas y maquinaria" y "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" (véase Nota 8).

En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad habría cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

17. Provisiones y activos y pasivos contingentes

17.1 Provisiones

El movimiento habido en los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Provisiones por Retribuciones a Largo Plazo al Personal (Nota 4.14)	Provisiones para otras Responsa- bilidades	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	855	2.545	3.400
Adiciones	24	3.356	3.380
Reversiones	(124)	(953)	(1.077)
Aplicaciones	(299)	(281)	(580)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	456	4.667	5.123
Adiciones	126	1.552	1.678
Reversiones	(79)	(415)	(494)
Aplicaciones	(261)	(147)	(408)
Trasposos	-	(24)	(24)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	242	5.633	5.875

La provisión para otras responsabilidades corresponde básicamente a provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

17.2 Activos y pasivos contingentes

17.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores

La Sociedad interpuso una querrela de fecha 8 de junio de 2009, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuada y especialmente agravada por la cuantía de las cantidades defraudadas, de los artículos 242 en relación con el 250.1, 6º y delito societario del artículo 295, en relación con los fondos distraídos de la Sociedad, fraudulentamente dispuestos; por el supuesto delito societario del artículo 292 por imposición fraudulenta de un acuerdo en base a la información falseada a los Consejeros que aprobaron el Acuerdo del Consejo de Administración de 27 de febrero de 2009; por el supuesto delito relativo al Mercado y los Consumidores del artículo 284, por uso de información privilegiada; y por el supuesto delito continuado de estafa especialmente agravado por la cuantía de las cantidades defraudadas, en relación con documentos simulados otorgados en perjuicio de la Sociedad, del artículo 251.3º, todos ellos del Código Penal de 1995, frente a los anteriores Consejeros-Delegados Don Jesús Ignacio Salazar Bello y D. Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente a otras personas y entidades, querrela cuyo conocimiento ha correspondido por turno de reparto al Juzgado Central de Instrucción nº4 de la Audiencia Nacional, que dictó Auto de fecha 19 de junio de 2009 por el que se establece la competencia de dicho órgano jurisdiccional, se admite a trámite la querrela interpuesta y se incoan diligencias previas para la investigación de los hechos y la determinación de las eventuales responsabilidades.

Con posterioridad, se formuló una primera Ampliación de Querrela, de fecha 17 de septiembre de 2009, dirigida frente a Don Jesús Ignacio Salazar Bello y que tenía por objeto el hecho de que Don Jesús Salazar Bello, atribuyéndose falsamente facultades de las que carecía, firmó los supuestos avales de unas letras de cambio puestas en circulación en Suiza y endosadas a favor de las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg por importe, hasta el momento de formularse dicha ampliación, de 51.398.633 euros. Dicha primera Ampliación de Querrela fue así mismo admitida por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional siguiéndose también por estos hechos el oportuno procedimiento por los supuestos delitos continuados de falsedad de documento mercantil y estafa.

Con fecha 11 de marzo de 2010 se formuló una nueva Ampliación de Querrela por la Sociedad, así como por las sociedades del Grupo al que pertenece, Koipe Corporación, S.L. (absorbida en 2011 por la Sociedad), Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (anteriormente Arroz Sos de México S.A. de C.V.) y Cetro Aceitunas S.A. frente a los antiguos Administradores Don Jesús Ignacio Salazar Bello, Don Raúl Jaime Salazar Bello, así como frente al antiguo Apoderado Don Roberto Alfonso Salazar Bello y otras personas y entidades por los supuestos delitos continuados de apropiación indebida, estafa, delito societario, falsedad de documento mercantil, delito contra el Mercado y delito de blanqueo de capitales, que fue admitida a trámite por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por Auto de fecha 16 de marzo de 2010.

La citada ampliación de querrela tiene por objeto una serie de operaciones fraudulentas llevadas a cabo por los antiguos Administradores en perjuicio de Deoleo, S.A. (así como de las sociedades pertenecientes al Grupo Koipe Corporación S.L., Deoleo Industrial México, S.A., de C.V. y Cetro Aceitunas S.A.) y en beneficio propio a través de un entramado de sociedades off-shore e incluyen la venta de la sociedad portuguesa Elosúa Portugal, S.A., la venta de activos inmobiliarios de la sociedad Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., la venta de activos inmobiliarios propiedad de Cetro Aceitunas S.A., la fraudulenta liquidación de la operación de compra de Minerva Oli S.p.A. (actualmente Carapelli Firenze, S.p.A.) y otras operaciones bursátiles ejecutadas en perjuicio de la Sociedad y una nueva letra con aval falsificado reclamada por la entidad financiera Landesbank Baden Wurtemberg.

Con fecha 21 de junio de 2011 la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dictó auto por el que se desestima el recurso de apelación interpuesto por los Administradores concursales designados en el concurso personal de D. Jesús Ignacio Salazar Bello por el que se solicitaba la nulidad de las actuaciones encaminadas al levantamiento de los embargos dispuestos por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional.

En auto del 16 de julio de 2011 el Juzgado Central de Instrucción nº4 requirió a los antiguos Administradores y entidades vinculadas a los mismos fianza por importe de 368 millones de euros, acordándose el embargo de bienes para cubrir dicha cantidad.

Con fecha 18 de enero de 2011 se acordó abrir pieza de responsabilidad civil respecto a la sociedad vinculada a los anteriores Administradores Ddal Inversiones, S.A. por importe de 8.700 miles de euros, aproximadamente, acordándose el embargo de los inmuebles (situados en Sueca) objeto de uno de los contratos identificados en la ampliación de capital así como el embargo de las acciones de Ddal Inversiones, S.A. propiedad de D. Jesús Ignacio Salazar Bello.

Por auto de fecha 29 de febrero de 2012, se ha acordado los embargos de bienes y derechos de la sociedad Arve Investment, concretamente el embargo de la finca ubicada en el estado de Veracruz (México) incluida en la ampliación de la querella, así como bienes y derechos del procedimiento seguido frente a dicha entidad por Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. ante el Juzgado de Primera Instancia de Córdoba (Veracruz, México) para cubrir responsabilidad civil de D. Jaime Salazar Bello a quien se considera propietario efectivo de dicha entidad. Por auto de esa misma fecha, se ha acordado ampliar los embargos por responsabilidad civil a la sociedad Lalama Gestión Patrimonial a la suma de 360.000 miles de euros, por considerar que dicha sociedad pertenece en realidad a D. Jaime Salazar Bello.

Asimismo se ha acordado por el Juzgado en la Pieza de Medidas Cautelares de naturaleza personal la libertad provisional de D. Jesús y D. Jaime Salazar, la prohibición de abandonar el territorio español sin autorización judicial y la retirada de su pasaporte.

Por Auto de 4 de junio de 2013, dictado a instancias de la representación de Deoleo, S.A., se ha acordado requerir a las entidades HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg para que en concepto de responsables civiles subsidiarios presten fianza por importes respectivos de 42.000.000 euros y 34.000.000 euros para asegurar la responsabilidad civil que frente a ellos pudiera derivarse de la causa, con apercibimiento de embargo si no lo prestasen.

Formulada una nueva ampliación de querella con fecha 19 de diciembre de 2013 frente a Don Jesús Salazar, Don Jaime Salazar, dona Patricia Esteban, Don Antonio Esteban, Don Pablo Esteban, Don Pascual Carrión Belda y frente a las entidades Salest, S.L., New Salest, S.L., Estudio Bienbe 2010 y Carespa, S.A., por supuestos delitos de estafa, apropiación indebida, delito societario, delito de falsedad en documento mercantil, delito de alzamiento de bienes y delito de blanqueo de capitales, esta ha sido admitida por auto de fecha 5 de febrero de 2014 por el que también se ha acordado el embargo de los bienes de los querellados y de las referidas entidades para hacer frente a la responsabilidad civil en que hubieran podido incurrir.

Con respecto a la ampliación de querella formulada en el ejercicio anterior, los querellados han interpuesto recurso de apelación frente al auto de admisión de la ampliación de la querella y la adopción de medidas cautelares de afianzamiento de responsabilidad civil, que fueron impugnadas por Deoleo S.A., y que han sido desestimados tanto por el Juzgado Central de Instrucción como por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

En relación a la citada ampliación de la querella, con fecha 12 de marzo de 2014 D. Jaime Salazar y D. Pascual Carrión han prestado declaración y con fecha 21 de marzo de 2014 D. Jesús Salazar, Dña. Patricia Esteban y D. Pablo Esteban.

Con fecha 22 de mayo de 2014, se ha dictado Auto estimatorio de la pretensión de D. Pablo Esteban de sobreseimiento, escrito que fue apoyado por el Ministerio Fiscal.

Con fecha 6 de junio de 2014, se ha dictado Auto por el que se ha desestimado la petición de sobreseimiento instada por D. Pascual Carrión Belda, a la que la Sociedad se ha opuesto.

Con fecha 1º de julio de 2014, se ha dictado Auto por el que se ha desestimado la petición de sobreseimiento instada por Dña. Patricia Esteban, a la que la Sociedad se ha opuesto.

Por auto de 15 de septiembre de 2014 se ha acordado no haber lugar al sobreseimiento de las actuaciones respecto de D. Manuel López del Pozo.

Por autos de 22 de octubre de 2014 se ha acordado librar Comisiones Rogatorias para notificación del auto de requerimiento de fianza a las entidades HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg dirigidas a las autoridades judiciales de Alemania.

Por auto de 21 de noviembre de 2014 se ha acordado librar Comisión Rogatoria a las autoridades judiciales suizas para identificación de titularidad de determinadas cuentas de los Sres. Salazar.

Por escrito dirigido al Juzgado se ha solicitado el embargo del saldo y los activos financieros obrantes en una serie de cuentas en Suiza controladas por D. Jesús y D. Jaime Salazar y, previo Informe favorable del Ministerio Fiscal, el Juzgado ha acordado librar con fecha 2 de diciembre de 2014 nueva Comisión Rogatoria a las autoridades judiciales suizas para el embargo de dichas cantidades y su puesta a disposición de las autoridades españolas a las resultas del presente procedimiento.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 se ha presentado escrito interesando el cierre de la instrucción y la transformación del procedimiento para su continuación por los trámites previstos para el procedimiento abreviado, pretensión que fue apoyada por el Ministerio Fiscal, dictándose con fecha 3 de diciembre de 2014 providencia por la que se acuerda tener por presentado el escrito y el Informe del Ministerio Fiscal, considerando que se han practicado las diligencias esenciales para formular acusación, resolviéndose sobre la cuestión planteada en resolución aparte, que aún no se ha dictado.

Todos los saldos frente a las personas a las que se ha dirigido la querrela se encuentran íntegramente provisionados, si bien, el Grupo, no renuncia a la recuperación de las mismas a través de las acciones legales seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

17.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas

Con fecha 2 de junio de 2009, la Sociedad tuvo conocimiento de dos requerimientos de pago formulados por las entidades financieras HSH Nordbank AG y Landesbank Baden Wurtemberg cuyo fundamento resultaría de la supuesta condición de avalista de la Sociedad en dos letras de cambio aceptadas por la sociedad vinculada a los anteriores Administradores y accionista de la Sociedad, Unión de Capitales, S.A., librados a la orden por la sociedad Glanswood Limited y endosadas a favor de las referidas entidades financieras.

Ambas letras estarían firmadas por uno de los antiguos Administradores en representación de Unión de Capitales, S.A. y en las mismas se habría hecho constar un supuesto aval prestado por dicho Administrador en la pretendida representación de Deoleo, S.A.

La Sociedad consideró que la prestación de los supuestos avales por el antiguo Administrador en representación de la Sociedad constituye un delito continuado de estafa tipificado en el artículo 251.3º del Código Penal, por otorgamiento de contrato simulado en perjuicio de un tercero.

Como consecuencia de ello, la Sociedad presentó con fecha 8 de junio de 2009, una querrela criminal frente al antiguo Administrador por delito de estafa.

Con posterioridad a la fecha mencionada se recibieron requerimientos de pago adicionales por las entidades financieras, ascendiendo el total requerido por ambas entidades a 55.014.417 euros. Todos los requerimientos han sido rechazados por la Sociedad, señalando a las entidades financieras la carencia de facultades del antiguo Administrador, y que el procedimiento está siendo seguido ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, se requirió a las entidades financieras tenedoras de los avales, para que acrediten el negocio causal y la documentación que hubiera sido entregada con ocasión de la libranza o descuento de letras, sin que las entidades accedieran a contestar al requerimiento.

La Sociedad se ha personado en el concurso voluntario de la entidad Unión de Capitales S.A. (librada y aceptante de las letras), pudiendo comprobar que dicha concursada ni había reconocido ni había contabilizado crédito alguno con ninguna de las entidades financieras.

El informe de la Administración Concursal reconoce un crédito ordinario de HSH Nordbank AG frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 30.031 miles de euros, aproximadamente, del que 29.997 miles de euros, aproximadamente, corresponden al importe de las letras, siendo el resto del crédito reconocido gastos de protesto e intereses.

El informe de la Administración Concursal no ha reconocido el crédito comunicado por Landesbank Baden-Württemberg frente a Unión de Capitales, S.A. por importe de 21.554 miles de euros, aproximadamente, salvo respecto de una sola de las letras, por importe de 3.497 miles de euros, en razón de la propia irregularidad de las cambiales que aparecen endosadas antes incluso de ser giradas, señalándose en el informe de la Administración Concursal que la fecha de endoso de las letras es anterior a su propia emisión, por lo que a la vista de la documentación aportada entiende dicha Administración Concursal que el crédito no está debidamente justificado.

Con fecha 11 de diciembre de 2009 la Sociedad interpuso un incidente concursal en demanda de que se excluyan de la lista de acreedores los créditos reconocidos a las mencionadas entidades financieras en razón a que tampoco existiría, ni siquiera frente a Unión de Capitales, S.A., un crédito legítimo, al carecer las letras de cambio de una causa legal válida, por lo que se genera un crédito indebido en la masa pasiva del concurso, en perjuicio del resto de los acreedores, entre ellos Deoleo, S.A., que tiene un crédito contingente frente a Unión de Capitales, S.A., en razón del procedimiento penal en el que dicha mercantil es eventual responsable civil subsidiaria.

Con fecha 15 de diciembre de 2009 Landesbank Baden-Wurtemberg interpuso demanda incidental de impugnación de la lista de acreedores establecida en el Informe de la Administración Concursal interesando la modificación de dicha lista a fin de que se le reconozca el crédito de 21.554 miles de euros que comunicó y le fue excluido por la Administración Concursal, con la calificación de crédito ordinario.

La Sociedad mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la misma y entiende que la prestación de la garantía que se simula en las mismas es constitutiva de un delito que es objeto de instrucción por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional y, consecuentemente, no constituyen deudas exigibles frente a la Sociedad, ello con independencia de la decisión judicial que finalmente se dicte en el marco del concurso de Unión de Capitales, S.A., en cuanto al eventual crédito que puedan suponer exclusivamente frente a dicha concursada.

Por medio de la segunda ampliación de la querella se ha dirigido también la acción penal por el delito continuado de falsedad en documento mercantil en relación con los documentos supuestamente causales de la obligación aportados por las entidades financieras alemanas a sus escritos en los incidentes concursales del concurso voluntario de Unión de Capitales, S.A., al haberse falseado también las facturas comerciales, las certificaciones de facultades y los propios conocimientos de embarque de unos suministros que no tuvieron lugar, por lo que han resultado falsificados no solo los supuestos avales prestados por el anterior Presidente Don Jesús Ignacio Salazar, sino tales títulos y los supuestos contratos causales subyacentes.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de un procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 100/2010, a instancias de la representación procesal de Landesbank Baden Württemberg, se presentó por la representación de la Sociedad escrito al que se acompañó testimonio de la querella presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querella y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia, por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de fecha 7 de abril de 2010, el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. En auto de fecha 30 de mayo de 2011 la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Posteriormente, la Sociedad formalizó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Arganda del Rey demanda de oposición al auto de juicio cambiario. El Juzgado dictó Decreto de 13 de junio de 2012 por el que se acordaba la transformación del procedimiento cambiario en juicio verbal y se remitía al Juzgado Decano de Instrucción de Arganda del Rey para su reparto al propio Juzgado de origen para el posterior señalamiento de vista, que ha quedado sin efecto en virtud de los recursos interpuestos, habiéndose

acordado con providencia de 23 de julio de 2012 sustanciar con carácter previo la cuestión de prejudicialidad civil, habiéndose opuesto la parte actora a la estimación de prejudicialidad civil, estándose pendiente de que el Juzgado resuelva la cuestión planteada.

Habiendo tenido conocimiento a través de los incidentes concursales de la existencia de otro procedimiento cambiario seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey, autos de juicio cambiario 183/2010, a instancias de la representación procesal de HSH Nordbank, AG, se presentó escrito al que se acompañó testimonio de la querrela presentada y sus sucesivas ampliaciones, así como del auto de admisión de querrela y de los autos de admisión de sus ampliaciones, por los que se acredita la existencia de un previo procedimiento penal seguido por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional por, entre otros delitos, el de falsedad de las propias letras de cambio objeto del juicio cambiario de referencia por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 40.4 de la LEC se interesó la suspensión automática del procedimiento al concurrir una prejudicialidad penal que afecta directamente a la falsedad de las letras de cambio en que se basa la demanda.

Por auto de 23 de junio de 2010 el Juzgado acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal derivada de la causa seguida ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, formalizándose recurso de apelación, al que la Sociedad se opuso. Posteriormente, la Audiencia Provincial de Madrid revocó dicha suspensión, frente al cual fueron interpuestos los correspondientes recursos que no prosperaron.

Con fecha 13 de julio de 2011 la Sociedad presentó ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Arganda del Rey escrito anunciando la formulación de recurso de amparo frente a las resoluciones de la Audiencia Provincial, por prejudicialidad penal y solicitando que no se dé curso a las actuaciones en tanto consten en el Juzgado los originales de las letras de cambio objeto del procedimiento y que obran ante el Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, recurso que no prosperó.

Con fecha 25 de octubre de 2012 el Juzgado ha dictado auto por el que se incoa Juicio Cambiario y se requiere a la Sociedad para que en el plazo de 10 días pague al acreedor la cantidad de 31.270 miles de euros, aproximadamente, de principal, y 9.381 miles de euros, aproximadamente, en concepto de intereses.

Frente a dicho auto, con fecha 13 de noviembre de 2012 la Sociedad ha alegado, al amparo de lo previsto por el artículo 823.1 de la LEC, la falta absoluta de representación del firmante de las letras D. Jesús Salazar Bello, y con fecha 20 de noviembre de 2012 ha formulado demanda de oposición al juicio cambiario por motivos equivalentes a los formulados en el anterior procedimiento. Con fecha 1 de marzo de 2013 se acordó tener por presentados los anteriores escritos, y con fecha 4 de marzo de 2013 se dictó decreto admitiendo la demanda de oposición y señalando vista para el próximo 28 de octubre de 2013. Sin embargo, y dado que en la demanda se planteaba la cuestión de prejudicialidad civil, lo que conforme a la Ley de Enjuiciamiento Civil determina la suspensión del procedimiento en tanto ésta se sustancia, por providencia de 7 de marzo de 2013 el Juzgado dejó sin efecto el anterior decreto de 4 de marzo en tanto se resuelve tal incidente.

El Juzgado por auto de 26 de mayo de 2013 desestima la cuestión de prejudicialidad civil fundada en los incidentes concursales acumulados ante el Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Madrid. En síntesis, la Juzgadora mantiene, con unos razonamientos, a nuestro entender, técnicamente objetables, que la falta de identidad subjetiva y objetiva entre el juicio cambiario y el incidente concursal conllevaría que la decisión de este último ni pudiera constituir antecedente lógico de aquél. Asimismo, y como argumento esencial, se insiste en el carácter autónomo e independiente del aval cambiario en relación con la obligación derivada del negocio subyacente.

Este auto ha sido recurrido en reposición, basándose en la impugnación de los argumentos de la resolución y abundando en las razones que ponen de manifiesto cómo la decisión del incidente concursal condiciona la resolución del juicio cambiario, haciendo hincapié en que ha de ser la sentencia firme que en su día se dicte la que ha de ser considerada y no la recién dictada por el Juzgado de lo Mercantil.

En base al Auto de fecha 4 de junio de 2013 del Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, se ha formulado nueva petición de suspensión por prejudicialidad penal, toda vez que del contenido de dicho auto se entiende que, en este momento procesal, se puede mantener como el pronunciamiento que en su día se dicte por la jurisdicción penal puede ser prejudicial para la jurisdicción civil,

al ser susceptible de ser dictada la nulidad de los títulos objeto de este procedimiento en una eventual sentencia penal condenatoria, que podría afectar al derecho de la entidad aquí demandante, respecto de la que se ha abierto pieza de responsabilidad civil, se ha dirigido el procedimiento y se le ha exigido fianza para responder de su propia responsabilidad civil.

Con fecha 18 de julio de 2013 se interesó, con fundamento en el auto de declaración de responsabilidad civil dictado por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 en las D.P. 148/2009 de fecha 4 de junio de 2013, nuevamente la suspensión del procedimiento por prejudicialidad penal, petición que se ha reiterado por escrito de 9 de septiembre de 2013, al haber sido esta acordada, con idénticos presupuestos, en el Juicio Cambiario 183/2010 al que a continuación hacemos referencia, sin que hasta la fecha se haya pronunciado el Juzgado.

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se ha dictado providencia por la que, entre otros extremos, se ha acordado tener interpuesto y admitido el recurso de reposición frente al auto de 26 de mayo de 2013, dando plazo para su impugnación a la parte demandante, así como resolviendo proveer el escrito de 19 de julio de 2013 por el que se plantea de nuevo la cuestión de prejudicialidad penal al amparo del artículo 40.4 LEC así como tener por presentado el Informe Pericial anunciado en el tercero y la demanda de oposición al juicio cambiario.

Por escrito de 12 de diciembre de 2014 la representación de Landesbank Baden Wurtemberg ha impugnado el recurso de reposición, estando, a esta fecha, pendiente de resolverse el recurso sustanciado.

En relación con este procedimiento no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse del mismo al estar condicionada su solución a la decisión que se adopte tanto en este proceso como en el procedimiento penal relacionado con el punto anterior de este documento (reclamaciones judiciales a anteriores administradores) por la autoridad judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad de la sociedad.

18. Deudas (no corrientes y corrientes)

El saldo de las cuentas de estos epígrafes al cierre del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
No corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo	515.000	505.811
Gastos de formalización del préstamo	(20.265)	(10.430)
Total préstamo	494.735	495.381
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 22)	58.843	35.421
Otros pasivos financieros	4.802	3.917
	558.380	534.719
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	10.762	29.510
	569.142	564.229
Corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo	-	75.000
Gastos de formalización del préstamo	-	(1.425)
Total préstamo	-	73.575
Otras deudas con entidades financieras	15.159	10.880
Deudas con entidades de crédito	15.159	84.455
Otros pasivos financieros	622	740
Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 22)	101.043	98.843
	116.824	184.038
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 12)	291	-
	117.115	184.038

Para los pasivos financieros valorados a coste amortizado, no existe diferencia significativa entre su valor contable y su valor razonable.

18.1 Préstamo a largo plazo

La cuenta "Préstamo" al 31 de diciembre de 2014 recoge el contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo S.A. y Deoleo USA Inc. como prestatarios y diversos prestamistas, mediante el cual se ha formalizado un nuevo paquete de financiación por un importe máximo disponible de 600 millones de euros, conformado por los siguientes tramos:

- Un primer tramo denominado "First Lien", por un importe de 460 millones de euros, dispuesto en su totalidad, y vencimiento 7 años.
- Un segundo tramo denominado "Second Lien" por un importe disponible de 55 millones de euros, dispuesto en su totalidad y vencimiento 8 años.
- Línea de crédito "Revolving" por un importe disponible de 85 millones de euros, encontrándose disponibles en su totalidad al 31 de diciembre de 2014, y cuyo vencimiento es de 6 años.

Todos los tramos son pagaderos al vencimiento (bullet repayment).

Dicha financiación ha ido destinada, principalmente, a cancelar el contrato de financiación que la Sociedad formalizó en diciembre de 2010 con un sindicato bancario cuya deuda ha sido totalmente amortizada durante el ejercicio 2014. En este sentido, los gastos de formalización asociados a dicha deuda que al 31 de diciembre de

2013 ascendían a 11.855 miles de euros han sido traspasados a resultados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 23.6).

Asimismo, derivada de dicha amortización se han cancelado determinados contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con la contratación de dicha deuda que al 31 de diciembre de 2013 se encontraban registrados, según su clasificación contable, en “Patrimonio neto” o en “Derivados” del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 12).

Para cada tramo de financiación el tipo de interés es distinto y todos ellos están vinculados al Libor más un margen; el diferencial promedio ponderado asciende a 376 puntos básicos. La financiación no contempla cumplimiento de covenants, salvo para la línea revolving que en caso de estar dispuesta por encima del 40% o en 35 millones de euros, el ratio de cumplimiento sería de Deuda/EBITDA inferior a 7,75. Al 31 de diciembre de 2014 la citada línea revolving se encontraba disponible en su totalidad.

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de esta financiación la Sociedad y su filial Deoleo USA Inc., como prestatarios, así como las principales sociedades dependientes han constituido el siguiente paquete de garantías a favor de los prestamistas:

- Deoleo S.A. y Deoleo USA Inc. serán los prestatarios y Carapelli Firenze, S.p.A. es garante de la financiación.
- Las garantías reales son de primer y segundo rango para cubrir la First y Second lien y están fundamentalmente compuestas de:
 1. Prenda de las acciones de las sociedades del Grupo Carapelli Firenze, S.p.A. y Deoleo USA Inc.
 2. Prenda sobre las acciones de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 85% del EBITDA y activos del Grupo del balance consolidado.
 3. Hipoteca de las marcas Carbonell, Koipe y Koipesol.
 4. Prenda de los activos de Deoleo USA Inc. actuales y futuros (floating charge).
 5. Prendas de las cuentas del cash pooling en Reino Unido y Nueva York, así como otras en España con relevantes excedentes de Tesorería del Grupo en España.
 6. Promesa de hipoteca de las fábricas de Antequera y Alcolea.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 el Grupo cumple con todos los requisitos de cumplimiento pertinentes establecidos, y adicionalmente, estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento durante los próximos doce meses.

La cuenta “Otras deudas con entidades financieras” incluye, principalmente, los compromisos por factoring de la Sociedad suscritos por la misma con diversas entidades financieras. El nivel de disposición de las líneas de factoring asciende al 31 de diciembre de 2014 a 13.964 miles de euros (10.780 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) (véase Nota 10.4). Asimismo, en dicho epígrafe se incluyen los intereses devengados pendientes de pago del préstamo por importe de 1.195 miles de euros.

18.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas no corrientes

Con fecha 20 de diciembre de 2006 la sociedad dependiente Deoleo Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago condicionado a la existencia de “Beneficio Distribuible” suficiente en el Grupo.

En relación con estas participaciones preferentes, la Sociedad firmó un contrato el día 20 de diciembre de 2006 como garante de dichas participaciones, por lo que Deoleo Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) otorgó una financiación a la Sociedad, por el importe de los recursos obtenidos, correspondiente al precio desembolsado por los suscriptores, descontados los gastos de emisión y gestión, ascendiendo el total a 275.950 miles de euros, aproximadamente. Ambas financiaciones (la otorgada a la Sociedad y la recibida de los titulares de las preferentes) están vinculadas a través del citado contrato, por lo que la amortización o devolución de los valores nominales de las participaciones preferentes requerirá, de la misma forma, el repago por igual importe de la financiación recibida por la Sociedad.

En el ejercicio 2014, la Sociedad ha adquirido a terceros 34 participaciones preferentes adicionales, cuyo valor nominal ascendía a 1.700 miles de euros, aproximadamente, y por el que se han pagado 1.068 miles de euros, aproximadamente, (en el ejercicio 2013 adquirió 11 participaciones preferentes por un importe de 270 miles de euros, aproximadamente). La Sociedad clasifica estas participaciones preferentes minorando la deuda contraída con Deoleo Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), habiéndose generado resultado asociado a la citada operación por importe de 632 miles de euros registrado en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2014 (280 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2013).

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que recoge deuda a coste amortizado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Proveedores a corto plazo	70.100	99.570
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 22)	10.477	16.519
Acreedores varios	12.066	9.750
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.228	2.270
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 20)	977	854
	96.848	128.963

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores correspondiente a 2014 y 2013 es la siguiente:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago en la Fecha de Cierre del Ejercicio			
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	%	Importe (Miles de Euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	276.414	58%	229.552	66%
Resto	199.609	42%	117.147	34%
Total pagos del ejercicio	476.023	100	346.699	100
PMPE (días) de pagos	32		29	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	10.237		2.391	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores a corto plazo”, “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido

del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, era de 60 días en el ejercicio 2013 la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establece desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. En este sentido, la Sociedad tiene pactos verbales con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el plazo medio ponderado excedido se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.

20. Situación fiscal

20.1 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos:				
Activos por impuesto diferido	73.009	-	184.370	-
Activos por impuesto corriente	-	5.416	-	4.252
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	26.006	-	24.998
Otros	-	1.624	-	-
	73.009	33.046	184.370	29.250
Pasivos:				
Pasivos por impuesto diferido	46.638	-	87.894	-
Seguridad Social	-	406	-	380
Retenciones	-	571	-	474
	46.638	977	87.894	854

20.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Desde el ejercicio 2011 la Sociedad es la cabecera del grupo de consolidación fiscal (véase Nota 4.17).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Beneficio (pérdida) del ejercicio antes de impuestos	(22.973)	45.655
Eliminaciones de consolidación fiscal	-	1.922
Diferencias permanentes:		
Con origen en el ejercicio	183	766
Con origen en ejercicios anteriores	429	554
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en ejercicios anteriores	27.092	3.858
Con origen en el ejercicio	44.814	7.678
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(416)	-
Con origen en el ejercicio	(1.284)	(5.571)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(12.153)	(13.017)
Base imponible	35.692	41.845

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes del ejercicio 2014 se originan básicamente por determinadas partidas que la Sociedad ha considerado no deducibles de conformidad con la normativa fiscal.

Diferencias temporales

- Los aumentos en las diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores incluyen, principalmente, la reversión fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles de la base imponible, integrándose en la base imponible del período en el que el valor de los fondos propios al cierre del ejercicio exceda al del inicio, en proporción a su participación, debiendo tenerse en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, con el límite de dicho exceso. Igualmente se han integrado en la base imponible las referidas pérdidas por deterioro por el importe de los dividendos o participaciones en beneficios percibidos de las entidades participadas, excepto que dicha distribución no tenga la condición de ingreso contable. El importe de dicha diferencia temporal asciende a 26.684 miles de euros, aproximadamente.

- Los aumentos de diferencias temporales del ejercicio incluyen, entre otros, 1.373 miles de euros, aproximadamente, de amortización no deducible derivado de la limitación a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material e intangible; 38.857 miles de euros derivados de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros, así como otros ajustes no deducibles en el ejercicio.

20.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Ejercicio 2014

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones (Nota 16)	-	(84)	(84)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto	-	(84)	(84)

Ejercicio 2013

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido: Con origen en ejercicios anteriores- Subvenciones	-	(11)	(11)
Total impuesto reconocido directamente en patrimonio neto	-	(11)	(11)

20.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	(22.973)	45.655
Eliminaciones de consolidación fiscal	-	1.922
Diferencias permanentes	612	1.320
Diferencias temporales no activadas	71.082	6.499
Cuota al 30%	14.616	16.619
Deducciones activadas en el ejercicio	(4.523)	(12.000)
Otros ajustes contra activos y pasivos por impuesto diferido	116	-
Otros ajustes a la imposición	(932)	(1.068)
Impacto actualización tipo y otros movimientos	60.112	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	69.389	3.551

20.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

El detalle de los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Aumento	Disminuciones	Actualización Tipo impositivo y otros movimientos	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Provisiones	10.723	-	(23)	(2.306)	8.394
Otros conceptos	5.171	-	(1.526)	(608)	3.037
Inversiones en empresas del Grupo	47.982	-	-	(33.256)	14.726
Créditos por pérdidas a compensar	89.480	-	(3.646)	(56.451)	29.383
Derechos por deducciones y bonificaciones	31.014	4.523	(10.938)	(7.130)	17.469
	184.370	4.523	(16.133)	(99.751)	73.009
Pasivos por impuestos diferidos:					
Inversiones en empresas del Grupo	(30.535)	(269)	508	30.296	-
Inmovilizado intangible	(41.212)	(385)	-	6.933	(34.664)
Inmovilizado material	(602)	-	-	110	(492)
Combinaciones de negocio	(15.462)	-	1.755	2.287	(11.420)
Otros	(83)	-	8	13	(62)
	(87.894)	(654)	2.271	39.639	(46.638)
Activos y pasivos netos	96.476				26.371

En el ejercicio 2014 se han compensado deducciones por importe de 10.938 miles de euros, aproximadamente (11.716 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2013).

Ejercicio 2013

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Aumento	Disminuciones	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:				
Provisiones	10.723	-	-	10.723
Otros conceptos	4.433	738	-	5.171
Inversiones en empresas del Grupo	47.982	-	-	47.982
Créditos por pérdidas a compensar	93.385	-	(3.905)	89.480
Derechos por deducciones y bonificaciones	30.730	12.000	(11.716)	31.014
	187.253	12.738	(15.621)	184.370
Pasivos por impuestos diferidos:				
Inversiones en empresas del Grupo	(30.950)	415	-	(30.535)
Inmovilizado intangible	(40.827)	(385)	-	(41.212)
Inmovilizado material	(682)	-	80	(602)
Subvenciones	(94)	-	11	(83)
Combinaciones de negocios	-	(15.462)	-	(15.462)
	(72.553)	(15.432)	91	(87.894)
Activos y pasivos netos	114.700			96.476

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2014 se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

	Tipo de gravamen
Tipos impositivos que comiencen a partir de:	
1 de enero de 2015	28%
1 de enero de 2016	25%

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad han evaluado la recuperación de los activos por impuestos diferidos registrados, mediante la estimación de los beneficios fiscales futuros en los plazos previstos en la normativa contable de aplicación. El impacto de dichos cambios legislativos conjuntamente con el análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido han ascendido a un importe neto de 60.112 miles de euros, aproximadamente.

Al cierre del ejercicio 2014, el ejercicio de origen y de vencimiento de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de tomar era el siguiente:

Bases imponibles

Ejercicio de Origen	Miles de Euros	Plazo de Compensación
2007	15.746	2025
2008	43.499	2026
2009	424.289	2027
2010	58.781	2028
2011	41.617	2029
2012	91.415	2030
	675.347	

Deducciones

Ejercicio de Origen	Miles de Euros	Aplicable hasta
2008	2.341	2018-2023
2009	12.188	2019-2024
2010	1.240	2020
2011	261	2021
2013	12.000	2023
2014	4.523	2024
	32.553	

20.6 Activos por impuestos diferidos no registrados

El detalle los activos por impuestos diferidos no registrados recalculados al tipo impositivo al que esperan ser recuperados (25%) en aquellos afectos a tasa fiscal y su movimiento son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Aumentos/ Disminuciones Generados en el Ejercicio	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:			
Diferencias temporales-			
Gastos financieros	4.158	9.714	13.872
Provisiones para inversiones financieras	30.270	7.436	37.706
Amortizaciones	313	343	656
Otras provisiones	8.644	(104)	8.540
Deterioro inmovilizado intangible	-	381	381
Bases imponibles negativas	83.003	56.451	139.454
Deducciones	7.954	7.130	15.084
	134.342	81.351	215.693

20.7 Ejercicios pendientes de inspección y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios Abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2010 a 2013
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2011 a 2014
Renta de Aduanas	2011 a 2014
Rendimientos sobre el capital mobiliario	2011 a 2014
Impuesto de actividades económicas	2011 a 2014
No residentes	2011 a 2014

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

20.8 Información a desglosar conforme al artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se desglosan los importes ajustados por la Sociedad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 en concepto de pérdida por deterioro de valores representativos de participación en el capital de entidades del Grupo, así como los importes acumulados deducidos en ejercicios anteriores por el mismo concepto:

Entidad Participada	%	Miles de Euros				
		Importe Acumulado Deducido en Ejercicios Anteriores	Importe Revertido en el Ejercicio	Deterioro Contable Ajustado en Ejercicios Anteriores	Diferencia FFPP Ejercicio 2014/13 de la Entidad Participada (*)	Importe pendiente de integrar en la BI (**)
Carapelli Firenze, S.p.A.	100	45.437	26.684	-	26.684	18.753
Cetro Aceitunas, S.A.	100	3.624	-	-	(519)	3.624
Sevilla Rice Company, S.A.	75	432	-	-	121	432
Cogeneración de Andújar, S.A.	100	3.015	-	3.015	(1.928)	3.015
Carbonell UK, Ltd.	100	155	-	-	(79)	155
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	100	29.240	-	51.431	(1.092)	29.240
Cambium Rice Investments, S.L.	100	1	-	-	626	1

(*) Diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas, en los términos señalados en el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

(**) Importe pendiente de reversión en base imponible según normativa Ley 16/2013.

21. Información medioambiental

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.720 miles de euros (3.012 miles de euros en 2013).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.058 miles de euros, aproximadamente (1.177 miles de euros en 2013). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2014, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2014 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

22.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo y asociadas y otras partes vinculadas, para los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Valores representativos de deuda (Nota 10.2)	4.047	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	13
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	31.423	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	20
Inversiones a corto plazo:			
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10.2)	17.014	-	-
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 18)	(58.843)	-	-
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	(99.957)	(1.086)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(7.331)
Acreeedores comerciales:			
Proveedores	-	-	(580)
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 19)	(10.477)	-	-

Ejercicio 2013

	Miles de Euros		
	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas, Accionistas
Inversiones a largo plazo:			
Valores representativos de deuda	4.047	-	-
Otros activos financieros	-	884	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	75.478
Deudores comerciales:			
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	32.111	1.832	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	2.350
Inversiones a corto plazo:			
Inversiones financieras a corto plazo	7.590	-	-
Deudas a largo plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	(35.421)	-	-
Derivados	-	-	(2.422)
Deudas a corto plazo:			
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	(97.757)	(1.086)	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	(43.634)
Acreeedores comerciales:			
Proveedores	-	-	(64.127)
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	(14.302)	(2.217)	-

La Sociedad mantiene totalmente provisionados saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad por importe de 236.579 miles de euros, aproximadamente, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 10.3).

Las deudas a corto plazo recogen los importes acreedores de los saldos de la Sociedad con sus participadas. Estos saldos devengan intereses a tipos de mercado.

Los saldos vivos al 31 de diciembre de 2014 por los préstamos recibidos, factoring, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Banco Financiero y de Ahorro, S.A.	-	16.364
Kutxabank, S.A.	1.965	15.793
CaixaBank, S.A.	1.892	9.660
Banco Mare Nostrum, S.A.	-	1.550
Unicaja Banco S.A.U.	3.474	2.689
Total préstamos y otros pasivos remunerados	7.331	46.056

22.2 Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Miles de Euros					
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Otras partes vinculadas	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
Ingresos:						
Ventas netas	282.726	-	-	179	-	282.905
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	6.333	-	-	1.199	-	7.532
Dividendos recibidos	15.076	-	-	-	-	15.076
Ingresos por intereses financieros	3.500	96	-	135	-	3.731
	307.635	96	-	1.513	-	309.244
Gastos:						
Aprovisionamientos	89.514	4.781	-	7.044	42	101.381
Otros gastos de explotación	727	209	-	261	-	1.197
Gastos de personal	-	-	2.915	-	2.972	5.887
Gastos financieros	3.384	728	-	605	-	4.717
	93.625	5.718	2.915	7.910	3.014	113.182
Garantías recibidas	-	219	-	-	-	219

Ejercicio 2013

	Miles de Euros				
	Sociedades del Grupo y Asociadas	Accionistas	Administradores	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Total
Ingresos:					
Ventas netas	274.459	1.602	-	-	276.061
Prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación	5.534	1.120	-	-	6.654
Dividendos recibidos	45.988	-	-	-	45.988
Ingresos por intereses financieros	3.511	1.507	-	-	5.018
	329.492	4.229	-	-	333.721
Gastos:					
Aprovisionamientos	110.464	108.640	-	-	219.104
Otros gastos de explotación	6.634	254	-	-	6.888
Gastos de personal	-	-	1.547	2.570	4.117
Gastos financieros	4.709	1.843	-	-	6.552
	121.807	110.737	1.547	2.570	236.661
Garantías recibidas	-	268	-	-	268

El 9 de diciembre de 2014 el Consejo de Administración de la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.a. aprobó la distribución de un dividendo a la Sociedad por importe de 15.076 miles de euros. Dicho dividendo ha sido repartido por parte de Carapelli Firenze, S.p.a., compensando la cuenta corriente existente entre ambas.

22.3 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones al personal de la alta dirección han ascendido a 2.972 miles de euros, aproximadamente, en 2014 (2.570 miles de euros en 2013).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos	2.495	1.161
Dietas	420	386
	2.915	1.547

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2014, los Administradores de la Sociedad no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2014 distintos de los reflejados en la Nota 22.1. Al 31 de diciembre de 2014, 2 miembros del Consejo de Administración son mujeres (al 31 de diciembre de 2013 ningún miembro del Consejo de Administración era mujer).

El epígrafe de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración recoge un importe extraordinario de 1.500 miles de euros, aproximadamente, devengado por el Consejero Delegado, como consecuencia de las operaciones corporativas efectuadas en el ejercicio. Adicionalmente el importe de

remuneraciones recibidas por la Alta Dirección incluye un incentivo extraordinario similar por importe de 501 miles de euros.

22.4 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2014 los miembros del Consejo de Administración de Deoleo S.A. han manifestado no estar incurso en situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en dicha ley, pudieran tener con el interés de la Sociedad; salvo los indicados a continuación:

- El Consejero Delegado, D. Jaime Carbó Fernández, se ausentó durante la deliberación del contrato de prestación de servicios entre el propio Consejero Delegado y la Sociedad, y se abstuvo en la votación del mismo, en la medida en que se encontraba en una situación de conflicto de interés.
- Los consejeros dominicales de DCOOP, esto es, D. Antonio Luque Luque y D. José Moreno Moreno, se ausentaron durante la deliberación de los aspectos relacionados con la operación corporativa, y se abstuvieron en las votaciones de sobre la misma, en la medida en que se encontraban en una situación de conflicto de interés.
- Los consejeros dominicales de CVC, esto es, D. José María Vilas, Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime), Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo) y D. Pedro Barato, se ausentaron durante la deliberación sobre la información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2014, y se abstuvieron en las votaciones de sobre la misma, en la medida en que se encontraban en una situación de conflicto de interés.
- Los consejeros dominicales de CVC, esto es, D. José María Vilas, Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime), Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo) y D. Pedro Barato, se ausentaron durante la deliberación sobre la información a emitir al mercado sobre la previsión de crecimiento de EBITDA respecto al ejercicio 2013 y el volumen de ventas, y se abstuvieron en las votaciones de sobre la misma, en la medida en que se encontraban en una situación de conflicto de interés.
- Los consejeros dominicales de CVC, esto es, Vilas Advisory Group, S.L. (D. José María Vilas), Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime), Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo) y D. Pedro Barato, se ausentaron durante la deliberación sobre los informes sobre la oferta pública de adquisición de acciones de Deoleo, S.A. formulada por Ole Investments B.V. a que se refiere el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, y se abstuvieron en las votaciones de sobre los mismos, en la medida en que se encontraban en una situación de conflicto de interés.

23. Ingresos y gastos

23.1 Ventas

La distribución de las ventas por categoría de actividad y por mercados geográficos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Por categoría de actividad:		
Aceite	516.956	535.287
Diversificación y otros	11.849	13.235
	528.805	548.522
Por mercados geográficos:		
Mercado interior	192.448	217.278
Unión Europea	179.135	167.766
Países OCDE	112.477	119.778
Resto del mundo	44.745	43.700
	528.805	548.522

En el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado ventas en moneda extranjera.

23.2 Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Consumo de mercaderías:		
Compras nacionales	106.335	120.473
Variación de existencias	(9)	47
	106.326	120.520
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras nacionales	315.709	311.532
Compras de importación	30.685	24.950
Variación de existencias	(5.414)	(1.684)
	340.980	334.798
Trabajos realizados por otras empresas	12.348	10.556
	459.654	465.874

23.3 Gastos de personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	16.978	15.610
Indemnizaciones	327	1.146
Seguridad social	3.877	3.779
Otros gastos sociales	811	576
	21.993	21.111

El número medio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales y sexos, ha sido el siguiente:

	Número de Personas					
	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	15	5	20	11	5	16
Jefes administrativos	26	19	45	29	18	47
Oficiales	34	15	49	37	16	53
Comerciales	23	4	27	22	6	28
Administrativos	40	61	101	34	56	90
Personal de fábrica	88	34	122	96	34	130
	226	138	364	229	135	364

Al término del ejercicio 2014 y 2013 la distribución por sexos es la siguiente:

	Número de Personas					
	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores	15	5	20	14	5	19
Jefes administrativos	27	21	48	28	21	49
Oficiales	33	16	49	34	15	49
Comerciales	25	3	28	23	5	28
Administrativos	40	66	106	36	59	95
Personal de fábrica	78	31	109	93	34	127
	218	142	360	228	139	367

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante el ejercicio 2014, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Número de Personas	
	2014	2013
Jefes administrativos	1	1
Oficiales y personal de fábrica	3	3
	4	4

23.4 Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Dotación de pérdidas de deterioro de valor:		
En clientes (Nota 10.3)	238	238
Reversión de pérdidas de deterioro de valor:		
En clientes	-	(14)
Investigación y desarrollo	7	174
Arrendamientos y cánones (Nota 4.6)	1.087	926
Reparaciones y conservación	1.844	1.771
Servicios profesionales independientes	7.874	3.223
Transportes de ventas	10.628	8.636
Primas de seguros	632	626
Servicios bancarios y similares	143	166
Publicidad directa y otros conceptos	6.026	4.600
Suministros	3.225	3.132
Otros servicios	5.953	6.659
Tributos	563	565
	38.220	30.702

23.5 Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado en enajenación de participaciones a largo plazo en empresas del Grupo (Nota 10.1)	600	(137)
Resultado en enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	127
Deterioro en inversiones en patrimonio en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 10.2)	3.059	6.177
Deterioro en inversiones en patrimonio en terceros	-	(2)
Deterioro de créditos a largo y corto plazo con empresas del Grupo y asociadas	-	302
Otros	1	-
	3.660	6.467

23.6 Gastos financieros- por deudas con terceros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Gastos de formalización de deuda – préstamo sindicado (Nota 18.1)	11.855	5.842
Cancelación Collars (Nota 12.1)	9.631	-
Intereses devengados	20.682	13.040
Gastos de formalización- préstamo	1.728	-
Liquidaciones derivados y gastos asociados	10.123	10.887
Otros gastos financieros	827	826
	54.846	30.595

24. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Por servicios de auditoría	391	398
Otros servicios de verificación	14	42
Total auditoría y servicios relacionados	405	440
Otros servicios	9	17
Total otros servicios	9	17
Total servicios profesionales	414	457

25. Compromisos adquiridos y garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad avala principalmente préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas de empresas del Grupo, con unos importes pendientes a dicha fecha de 8.153 miles de euros (15.292 miles de euros en 2013), y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna.

26. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 5 de enero de 2015 se ha producido la liquidación definitiva de la Oferta Pública de Acciones (véase Nota 15).

Anexo I

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2014 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 10 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de Euros		
			Directo	Indirecto		Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo:								
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V	México	Producción de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (México)	79.545	-	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (México)	1	-	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00	-	-	8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98	-	-	11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00	-	-	4	-	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41	27,59	-	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	5.891	-	(5.891)
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	155	-	-
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	9.005	-	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00	-	-	3.107	-	(3.107)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00	-	Deloitte, S.L.	61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Italia)	654.403	-	(98.548)
Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd.	China	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Shanghai Pengfu	320	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Malasia)	229	-	-
Deoleo India Private Limited	India	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (India)	106	-	-
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00	-	-	4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00	-	-	11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	288	-	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	32	-	-
Deoleo USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (USA)	4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100	-	-	13.975	-	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00	1,00	Deloitte (Bélgica)	2.203	-	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100	-	Deloitte (Alemania)	3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100	-	-	3.900	-	-
Deoleo Colombia, SAS	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	100	-	-	166	-	-
Rústicas Montebranco, S.A.	Madrid	Comercialización de productos alimenticios	100	-	-	3.762	-	(2.326)
Total empresas del Grupo						813.002	-	(196.380)
Empresas asociadas:								
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54	-	-	12	-	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00	-	-	200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00	-	-	601	-	-
Total empresas asociadas						813	-	-
Total empresas del Grupo y asociadas						813.815	-	(196.380)

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%.

Detalle de sociedades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2013 (este Anexo forma parte integrante de la Nota 10 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de Euros		
			Directo	Indirecto		Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas del Grupo:								
Corporación Industrial Arana, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00	-	-	23.306	-	(23.306)
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V	México	Producción de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (México)	79.545	-	(74.861)
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México	Comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (México)	1	-	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00	-	-	8	-	(8)
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	99,98	-	-	11.587	-	(11.587)
Cama, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	100,00	-	-	4	-	(4)
Cimariz, S.A.	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz	72,41	27,59	-	3	-	-
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	5.891	-	(5.891)
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	48	-	(48)
Carbonell UK, Ltd.	East Molessey (Great Britain)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	155	-	-
Aceia Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	100,00	-	-	9.005	-	-
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	100,00	-	Deloitte, S.L.	3.107	-	(3.107)
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Madrid	Emisión de acciones preferentes	100,00	-	Deloitte, S.L.	61	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Italia)	654.403	-	(98.548)
Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd.	China	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (China)	120	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (Malasia)	229	-	-
Deoleo India Private Limited	India	Producción y comercialización de aceite	100,00	-	Deloitte (India)	1	-	-
Aceites Ibéricos, Acisa, S.A.	Alcolea	Producción de productos alimenticios	100,00	-	-	4.700	-	-
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	100,00	-	-	11.392	-	-
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	288	-	-
Salgado USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	-	32	-	-
Deoleo USA, Inc.	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	100,00	-	Deloitte (USA)	4.969	-	-
Deoleo Canada, Ltd.	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	100	-	Deloitte (USA)	13.975	-	-
Carapelli Belgium, B.V.	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	99,00	1,00	Deloitte (Bélgica)	2.203	-	-
Deoleo Deutschland GmbH	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	100	-	Deloitte (Alemania)	3.142	-	-
Deoleo, B.V.	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	100	-	-	3.900	-	-
Total empresas del Grupo						832.075	-	(217.360)
Empresas asociadas:								
Moltuandújar, S.L.	Andújar (Jaén)	Producción de productos alimenticios y cogeneración	30,00	-	Deloitte, S.L.	2.700	-	-
Calidalia, S.L.	Madrid	Prestación de servicios de comercio electrónico	4,54	-	-	12	-	-
Arroz Unión, S.A.	Barcelona	Inactiva	21,00	-	-	200	-	-
Valdemuelas, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	50,00	-	-	601	-	-
Total empresas asociadas						3.513	-	-
Total empresas del Grupo y asociadas						835.588	-	(217.360)

(1) Participación poseída a través de Cama, S.A. y CROG en un 7,5% y 7% respectivamente.

(2) Participación poseída a través Deoleo B.V. en un 1%

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL 2014

1. SITUACIÓN LA SOCIEDAD

Estructura organizativa

Deoleo es la empresa matriz de un grupo marquista de alimentación líder mundial en aceite de oliva, y tiene la mejor cartera de marcas de dicho sector al ocupar éstas posiciones de liderazgo en los diferentes mercados en los que opera. Además, también comercializa aceites de semillas, aceitunas de mesa, vinagres y salsas, lo que le convierte en un auténtico referente de la alimentación mundial.

Cuenta con una amplia presencia internacional con marcas reconocidas, que mantienen el liderazgo en los mercados más importantes del mundo como Carbonell, Bertolli, Koipe y Hojiblanca.

La Sociedad posee dos centros de producción en España.

El modelo estratégico de Deoleo está basado en tres ejes:

- Maximizar la eficiencia operativa, lo que supone seguir avanzando en ganar competitividad en operaciones, cadena de suministro y estructura para obtener recursos que pueden ser reinvertidos en el desarrollo de nuestras marcas.
- Apoyar nuestro desarrollo internacional, utilizando un modelo mixto con apertura y construcción de unidades locales en aquellos mercados definidos como estratégicos y apoyo a una organización de distribuidores en otros de menor dimensión.
- Promover la innovación enfocada al consumidor como nueva variable de competencia, de forma que en nuestra empresa convivan dos modelos, el que opera sobre el vector Tradición que es el que hasta ahora ha dominado la categoría de aceites de oliva y el vector Innovación / Salud.

El modelo de negocio de Deoleo está basando en cinco pilares clave:

- El aceite de oliva como actividad principal.
- Incremento de la presencia geográfica en el mundo (desarrollo de mercados internacionales).
- Lanzamiento de nuevos productos donde se prioriza el concepto de salud, y dirigidos a grupos de consumo diferentes.
- Crecimiento sustancial del EBITDA en los próximos cuatro años, asumiendo una estabilización de las condiciones del mercado de materias primas.
- Mejora significativa del margen que conlleva una mayor generación de caja.

Órganos de gobierno

El consejo de Administración al 31 de diciembre de 2014 estaba formado por 12 miembros con calificación de Consejeros: Ejecutivos, Dominicales e Independientes.

Dentro del Consejo de Administración existen las siguientes Comisiones delegadas, cuya composición al 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Comisión de Auditoría y Control, formada por 3 miembros, que celebra sesiones ordinarias para tratar los asuntos dentro del ámbito de sus competencias indicadas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por 4 miembros, que celebra reuniones periódicas para tratar los asuntos dentro de su ámbito de competencia y que están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Con respecto a la Comisión Ejecutiva: el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 28 de julio de 2014, teniendo en cuenta la situación de la OPA (en ese momento en curso) resolvió, por razones operativas, que fuera el Consejo el que se reuniera y analizara directamente los aspectos relevantes de la Sociedad y, por ello, no constituyó una nueva Comisión Ejecutiva tras el cambio accionarial.

Con respecto a la composición de los Órganos de gobierno y de sus Comisiones delegadas, desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han producido los siguientes cambios:

- El Consejo de Administración celebrado el 26 de enero de 2015 designó como consejeros de la Sociedad a las mercantiles Theatre Directorship Services Gamma, S.a.r.l. (representada por D. Santiago Ramírez Larrauri) y a Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l. (representada por D. Pablo Costi Ruiz), ambos con carácter de consejeros dominicales designados a instancia de Ole Investments B.V.
- El Consejo de Administración celebrado el 23 de febrero de 2015 adoptó los siguientes acuerdos con respecto a las Comisiones delegadas:
 - Designar como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y Control a Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l. (representada por D. Pablo Costi Ruiz) en sustitución de Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (representada por D. Ignacio Cobo Bachiller).
 - Designar a Estrategias Porgy and Bess, S.L. (representada por Dña. Rosalía Portela de Pablo) como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.
 - Designar a D. Francisco Javier López García-Asenjo como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

2. EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

2.1. Evolución de las inversiones en nuevos negocios y en Inmovilizado

Durante el ejercicio 2014 las inversiones en inmovilizado material vinculadas al negocio del aceite han ascendido aproximadamente a 4,4 millones de euros que corresponden a la adaptación y mejora de líneas de envasado en España, proyecto de fabricación de escualano en Alcolea, e inversiones de maquinaria para el soplado de botellas PET.

2.2. Evolución del endeudamiento

Con fecha 13 de junio de 2014 se ha formalizado un nuevo paquete de financiación entre Deoleo, S.A. y Deoleo Usa, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas por un importe máximo disponible de 600 millones de euros, conformado por los siguientes tramos:

- Un primer tramo denominado "First Lien", por un importe de 460 millones de euros, dispuesto en su totalidad, y vencimiento 7 años.
- Un segundo tramo denominado "Second Lien" por un importe disponible de 55 millones de euros, dispuesto en su totalidad y vencimiento 8 años.
- Línea de crédito "Revolving" por un importe disponible de 85 millones de euros y vencimiento de 6 años, no estando dispuesto importe alguno al 31 de diciembre de 2014.

Todos los tramos son pagaderos al vencimiento (bullet repayment).

Dicha financiación ha sido destinada, principalmente, a cancelar el contrato de financiación que la Sociedad Deoleo, S.A. formalizó en diciembre 2010 con un sindicato bancario cuya deuda ha sido totalmente amortizada durante el ejercicio 2014.

La deuda financiera bruta al 31 de diciembre de 2014 asciende a 526,4 millones de euros que junto con una posición neta de caja a esa fecha de 72,1 millones de euros (teniendo en cuenta imposiciones a corto plazo recogidos como Otros activos financieros corrientes por importe de 4.450 miles de euros) deja fijada la deuda financiera neta en 454,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 21 millones de euros (incremento del 4,85%) respecto a la deuda financiera neta del cierre del ejercicio 2013.

3. COMPOSICION DE LAS PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES

Las principales variaciones en la composición de las participaciones que posee Deoleo durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- La Sociedad con fecha 31 de marzo de 2014 ha vendido el 5% de su participación Moltuandújar, S.L., a un tercero ajeno al Grupo, como consecuencia del contrato de compraventa formalizado en el ejercicio anterior, por un precio de compraventa de 500 miles de euros. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2014 se ha acordado anticipar la venta del 25% restante por un importe de 1.600 miles de euros. Ambas operaciones han supuesto una pérdida de 600 miles de euros.
- Constitución jurídica de la sociedad Deoleo Colombia, SAS, con un capital de 166 miles de euros totalmente desembolsado por la Sociedad. La actividad de esta sociedad dependiente es la comercialización de aceite en Colombia. Dicha sociedad mantiene una actividad muy reducida al cierre del ejercicio.
- Ampliación de capital de la Sociedad china Shanghai Deoleo Trading Co. Ltd. mediante aportación monetaria de 200 miles de euros totalmente desembolsado por la Sociedad.
- Ampliación de capital de la Sociedad india Deoleo India Private Limited mediante aportación monetaria de 105 miles de euros totalmente desembolsado por la Sociedad.
- La Sociedad dependiente Corporación Industrial Arana, S.A., ha sido liquidada e inscrita en el registro durante el segundo semestre del ejercicio 2014.

4. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

4.1. Principales Magnitudes

El año 2014 ha estado marcado por una fuerte subida en el precio de aceite de oliva pasando de un mínimo de 1,97€/kg a un máximo de 3,16€/Kg. En promedio ha supuesto 0,9 € / Kg lo que representa un incremento del 50% durante la campaña. La explicación se encuentra en una campaña 2014/15 en España que se cerrará ligeramente por encima de las 800.000 tns, un 54% menos que la anterior.

La demanda se mantiene estable en los principales países consumidores (España, Italia y Estados Unidos) y crece a dos dígitos en países asiáticos y Rusia.

Nuestras posiciones de mercado en valor, se sitúan en el 15% en España.

En España, la marca de distribución ha perdido 0,8 pp si bien, su espacio lo han ocupado las marcas de fantasía, gestionadas como marcas in&out.

El consumo de aceites de semillas durante 2014 ha caído un 2% en España.

4.2. Evolución de los Mercados y de la Materia Prima

La campaña 2014/15 se ha caracterizado por una fuerte subida en los precios concentrada en la segunda mitad del año. Las circunstancias meteorológicas (una primavera seca y un verano caluroso) han dado lugar a una estimación de cosecha en España muy inferior a la de la campaña anterior y que se situará ligeramente por encima de las 800.000 Tns.

Sin embargo, se ha producido una excelente cosecha en Túnez, Grecia y Turquía (+475.000 Tns vs campaña anterior), de forma que la disponibilidad de este año será solo un 9% menor que la de la año pasado y se estima en 2.840.000 Tns, aproximadamente

La variación en los precios en España, a fecha de redacción de este informe e interanual 2014-2013 es (datos Pool Red):

Precios Aceite Oliva España						
€/Tn.	feb-15	dic-14	%	dic-13	%	%feb15 vs.dic13
Lampante	2.724	2.401	13,5%	1.764	36,1%	54,4%
Extra Virgen	3.280	3.147	4,2%	2.030	55,0%	61,6%

El consumo de aceite de oliva en nuestros principales mercados se ha mantenido estable durante el 2014, con el siguiente detalle (Datos Nielsen):

ACEITE DE OLIVA - PRINCIPALES MERCADOS			
(mm litros)	2014	2013	Var. %
España	344,4	341,7	0,79%
Italia	207,3	205,5	0,88%
EE. UU.	123,3	123,4	-0,08%

Según datos recientes del COI, el incremento en el consumo está siendo de doble dígito en países como Rusia y China y se empieza a incorporar también algún país africano.

El mercado en origen de aceites de semillas ha permanecido sin cambios significativos en precio durante 2014. En aceite de girasol hay mucha oferta procedente del mercado de Mar Negro aunque los precios están impactados por la evolución dólar usa/euro.

4.3. Evolución de los negocios

Las principales rúbricas de ventas y EBITDA de los dos últimos ejercicios a perímetro comparable de la Unidad de Negocio España son las siguientes:

Unidades: 000 €	dic-14	dic-13	Dif %	4T 2014	4T 2013	Dif %
Ventas	164.736	195.713	-15,83%	40.980	50.370	-18,64%
EBITDA	8.302	9.648	-13,95%	1.286	6.618	-80,57%
EBITDA/Ventas	5,04%	4,93%	2,23%	3,14%	13,14%	-76,12%

Esta unidad de negocio ha tenido un comportamiento mejor que el ejercicio anterior con un incremento del 2% en la rentabilidad Ebitda/Ventas.

El último trimestre ha sido muy complicado por la dificultad para trasladar la subida del precio en origen a los precios de venta. El mercado está bajo una guerra de precios y se están practicando ventas a pérdida. Estas circunstancias provocan pérdida de la rentabilidad en toda la categoría.

Hemos incrementado la inversión publicitaria en el 21,24 % durante el año, en el que:

- Hemos relanzado Carbonell.
- Lanzado Koipe Así de Fácil (nuevo envase en Tetra).

- Lanzamiento de Koipe Friol (nuevo aceite de semillas especial fritura).
- Introducidas nuevas variedades Hojiblanca en Vírgenes Extras con notable éxito.

Las cuotas de mercado han caído impactadas por la evolución negativa de los últimos meses del año hasta situarse en 14,8 % en valor.

4.4. Gestión de personas

La plantilla de Deoleo al cierre del ejercicio 2014, ha sido de 360 empleados (plantilla media del ejercicio 2014 asciende a 364).

A lo largo de 2014 se han ido desarrollando más prácticas y políticas para garantizar los valores del Código de Conducta aprobado en 2013, como el Programa de Prevención de Riesgos Penales y la creación del Organismo de Supervisión y Control asociado, dándose formación específica a todos los empleados.

También hemos reforzado la cultura corporativa, a través de la puesta en marcha y comunicación de la Misión, Visión y Valores que recoge el ideario de Deoleo, su labor y actividad en el mercado, perspectiva y metas que busca cumplir en el futuro y los principios éticos sobre los que se asienta.

En 2014 nos hemos centrado en 2 procesos que hemos considerado esenciales, la Comunicación y el Desarrollo de Personas, para ello hemos mejorado la Intranet de la Compañía, aumentando sus funcionalidades y hemos trabajado muy activamente en la cimentación del proceso global de Desarrollo de Personas para ello hemos puesto en marcha un Sistema de Evaluación de Desempeño, con el objeto de alinear estrategia y desempeño.

La formación de los empleados ha sido un aspecto clave en 2014, hemos aumentado tanto el número de acciones formativas como las áreas y contenido impartidos, dando mucha importancia tanto a los idiomas como a la mejora de las habilidades de gestión.

Hemos extendido el modelo de Retribución Flexible para los empleados de nuestras oficinas centrales en Madrid, que permite que el empleado pueda decidir la forma de retribución anual y así adaptarla a sus necesidades personales y familiares, aprovechando además las exenciones y ventajas fiscales, dando como resultado una disminución de la carga fiscal y con ello un aumento de las percepciones líquidas.

Este año hemos seguido apostando por la movilidad y la internalización, piezas fundamentales para el crecimiento tanto de Deoleo como de sus empleados.

En el área de Relaciones Laborales, se ha firmado el I Convenio Colectivo de Centro de trabajo en la planta de Alcolea (Córdoba) y se ha firmado un nuevo Convenio Provincial en la planta de Antequera (Málaga).

Hemos implantado DPS (Deoleo Production System) en la fábrica de Alcolea (Córdoba) como piloto para extenderlo al resto de centros productivos del Grupo. DPS es un Sistema de Gestión integral del proceso productivo, basado en 3 pilares que son Mejora Continua, Seguridad y Mantenimiento Productivo Total, conseguido por el compromiso de los equipos de trabajo.

En este marco de mejora y sostenibilidad cada vez somos más conscientes del impacto directo e indirecto que tienen sus actividades y productos sobre el medio ambiente, y de ahí que nuestro compromiso sea trabajar para garantizar la sostenibilidad del negocio, respetando y cuidando el entorno donde desarrollamos nuestras actividades. Para ello, prestamos atención al diseño y desarrollo de las mismas, incorporando a estas etapas criterios medioambientales de prevención de la contaminación.

Hemos seguido apostando por las nuevas tecnologías ya que sustentan e impulsan cada día más al negocio. La optimización logística, clave en nuestro negocio se ha visto soportada por la continua innovación de nuestros sistemas y en el soporte de la cadena de valor que creamos junto a nuestros proveedores con el objetivo constante de mejorar el servicio a nuestros clientes.

Procesos más simples y ágiles ejecutados sobre herramientas colaborativas, así como tecnologías de Inteligencia de Negocio puestas al servicio de la calidad y la rentabilidad han sido foco de atención y elementos clave este año para aportar valor al negocio.

5. SITUACION FINANCIERA.

A continuación se presentan las principales rúbricas del balance de situación individual de los tres últimos ejercicios a perímetro comparable:

<i>millones de euros</i>	31.12.2014	%	31.12.2013	%	31.12.2012
Activo No Corriente	1.021,90	-10,33%	1.139,60	4,02%	1.095,60
Capital Circulante	55,9	110,89%	26,5	-24,23%	35,0
Patrimonio Neto	432,8	-16,20%	516,4	21,73%	424,2
Deuda Financiera Neta	454,3	4,85%	433,3	-24,09%	570,8

La deuda financiera neta ha subido en €21 mm con respecto a 31 de diciembre de 2013 por el efecto de la subida de precios de la materia prima que está un 50% más cara que a igual fecha del año anterior.

El activo no corriente disminuye respecto al cierre del ejercicio 2013 como consecuencia de la adaptación de los créditos fiscales a la nueva Ley del Impuesto de Sociedades, y la amortización de activos materiales e intangibles.

A continuación se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados de los tres últimos ejercicios a perímetro comparable.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<i>miles de euros</i>	31.12.2014	%	31.12.2013	%	31.12.2012
Ventas	528.805	-3,6%	548.522	24,6%	440.202
Publicidad	(6.026)	31,0%	(4.600)	0,2%	(4.589)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES	12.687	-55,5%	28.480	-752,0%	(4.368)
RESULTADO FINANCIERO	(35.660)	-307,6%	17.175	-109,6%	(178.812)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(22.973)	-150,3%	45.655	-124,9%	(183.180)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(92.632)	-320,0%	42.104	-117,9%	(235.438)

Los resultados financieros se han visto afectados por los gastos de refinanciación registrados en el mes de junio.

Al cierre del ejercicio se ha aprobado la nueva Ley del Impuesto de Sociedades que establece el tipo impositivo del 28% para 2015 y del 25% para los años siguientes; como consecuencia hemos ajustado los créditos fiscales registrados y adecuado los impuestos diferidos con un efecto neto de 60.112 miles de euros en el gasto por impuesto.

Hemos deteriorado marcas no relevantes por un importe de €1,5 mm.

El registro contable de los hechos anteriores, que no consumen caja, junto con los gastos de refinanciación anotados en el mes de junio han dado lugar que nuestro resultado neto sea negativo.

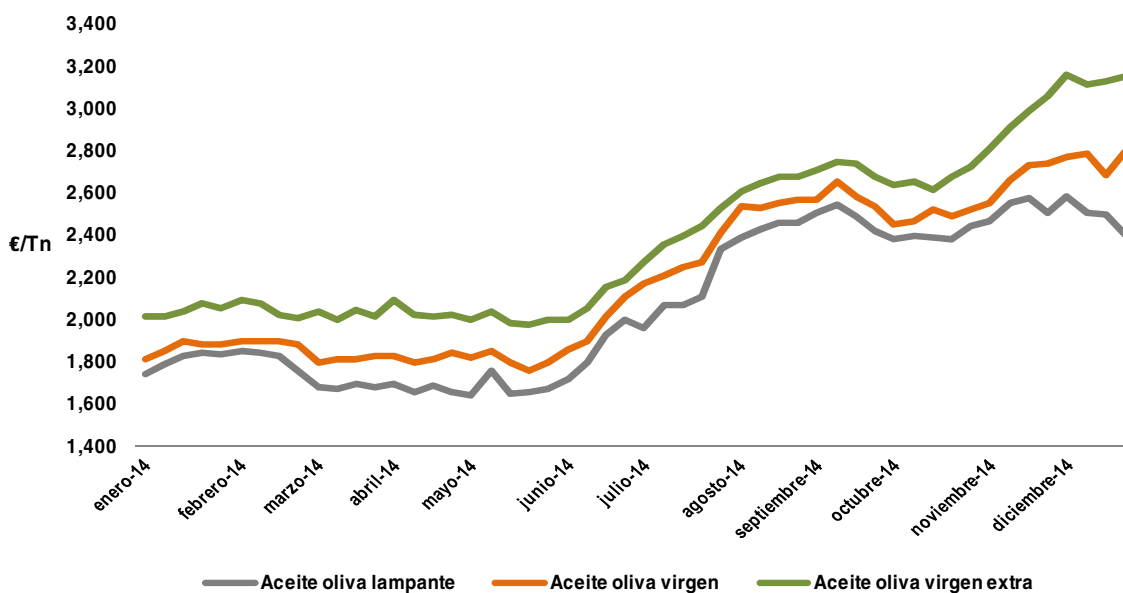
Conclusión

Un último trimestre de 2014, muy complicado por el entorno de subida de precios en el aceite de oliva, que se ha visto agravado en España por un entorno general de venta a pérdida (Anexo II). Esta práctica deteriora los márgenes en toda la cadena de valor comprometiendo el futuro del sector, es necesaria una llamada a la responsabilidad.

Hemos incrementado en €21 mm. nuestro endeudamiento por la subida del working capital; el nuevo escenario en el mercado de materia prima y nuestra situación financiera nos permite estar atentos a cualquier oportunidad que surja y que mitigue la volatilidad de nuestros costes; hace un año esta gestión habría sido imposible por nuestras restricciones financieras.

ANEXO I

Evolución Precio Aceite de Oliva en España

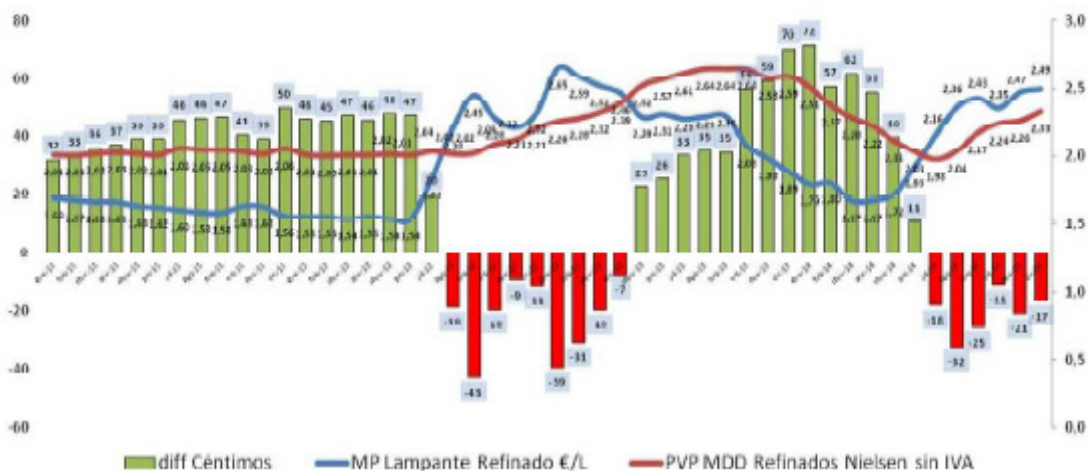


Fuente: Pool Red

ANEXO II

Diferenciales precios materia prima vs MDD

Correlación PVP (sin IVA) MDD Refinados con Materia Prima (Lampante Refinado) 2011-2014



6. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad estaba representado por 1.154.677.949 acciones de 0,38 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 11 de junio de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la reducción del valor nominal de cada una de las acciones de la misma de 0,5 euros por acción a 0,38 euros por acción ascendiendo por tanto dicha reducción a 0,12 euros por acción y un total de 138.561 miles de euros, aproximadamente, del capital suscrito. El objetivo de dicha reducción consistió en el

restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad como consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores. Con anterioridad a la citada reducción de capital, la Junta

General de Accionistas aprobó la aplicación de la totalidad de las reservas disponibles de la Sociedad a la compensación de pérdidas acumuladas, de acuerdo con los requisitos legales, dicha reducción incluía también el traspaso de la totalidad de la prima de emisión por importe de 139.435 miles de euros, aproximadamente, para la compensación de las mencionadas pérdidas acumuladas.

Con fecha 13 de junio de 2014, OLE Investments B.V. sociedad controlada al 100% por fondos asesorados por CVC Capital Partners, en el marco de la operación de reconfiguración de la estructura accionarial y financiera de la Sociedad iniciado en noviembre de 2013, ha adquirido el 29,99% del capital de Deoleo, S.A. tras la compra de la totalidad de las acciones de la Sociedad titularidad de Bankia (16,5% del capital social) y Banco Mare Nostrum (4,85% del capital social) y de parte de las acciones de la Sociedad titularidad de Dcoop (8,64%), a un precio de 0,38 euros por acción.

Con esta misma fecha, OLE Investments B.V. publicó un anuncio previo con la intención de realizar una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 100% del capital de Deoleo, S.A., con sujeción a la preceptiva autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, al precio de 0,38 euros por acción.

Con fecha 25 de noviembre de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la oferta pública de adquisición de acciones al precio de 0,38 euros por acción que con fecha 16 de diciembre de 2014 fue mejorada al precio de 0,395 euros por acción.

Con fecha 30 de diciembre de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta ha sido aceptada por un número de 208.967.495 acciones, que representa un 18,10% del capital social de la Sociedad.

Los principales movimientos ocurridos en el patrimonio neto en el ejercicio 2014, aparte de los ya comentados anteriormente, corresponden a los ajustes derivados por cambios de valor y a la aplicación de las pérdidas a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

7. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2014 no se han realizado operaciones de compraventa de acciones propias (autocartera).

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantiene acciones propias en autocartera

8. PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

Seguimos potenciando nuestras marcas, revitalizando la categoría, apostando por su valorización frente a la banalización. Nuestra visión es pensar en el consumidor y ofrecer un buen producto que se adapte a sus necesidades a un precio razonable.

Ya contamos con un accionista estable que apuesta por nuestra empresa y el sector, también una mejor posición financiera, lo que representa un escenario nuevo que no vamos a desaprovechar.

9. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Deoleo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.720 miles de euros (3.012 miles de euros en 2013).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.058 miles de euros, aproximadamente (1.177 miles de euros en 2013). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como con diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental.

La Sociedad no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2014, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de esta naturaleza, ni tiene contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 5 de enero de 2015 se ha producido la liquidación definitiva de la OPA.

Con fecha 26 de enero de 2015 el Consejo de Administración designó como consejeros de la Sociedad a las mercantiles Theatre Directorship Services Gamma, S.a.r.l. (representada por D. Santiago Ramírez Larrauri) y a Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l. (representada por D. Pablo Costi Ruiz), ambos con carácter de consejeros dominicales designados a instancia de Ole Investments BV.

11. PRINCIPALES RIESGOS DE LA SOCIEDAD

El principal objetivo de Deoleo, como el de cualquier organización, es generar valor para sus grupos de interés tales como sus accionistas, empleados, clientes, proveedores.

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad, basado en los principios, elementos clave y metodología establecidos en el marco COSO ("Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission"), tiene por objeto minimizar la volatilidad de los resultados (rentabilidad) y, por tanto, maximizar el valor económico de la empresa, incorporando el riesgo y la incertidumbre en el proceso de toma de decisiones para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por la Sociedad, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

El enfoque del Sistema de Gestión de Riesgos de Deoleo se basa en los siguientes pilares:

- Valoración del riesgo de forma continua
- Previsión de los riesgos en el origen
- Involucración de todas las áreas de la compañía
- Disposición de información actualizada
- Conocimiento del impacto para facilitar la toma de decisiones

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral, continua, consolidando dicha gestión por área, unidad de negocio, actividad, filial y áreas de soporte (por ejemplo, recursos humanos, marketing, control de gestión, etc.) a nivel corporativo, en el que se atiende a la gestión de todos los riesgos prioritarios, tanto internos como externos.

Es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la Organización, cada uno dentro de su ámbito de actuación. La gestión de riesgos, supervisada por la Comisión de Auditoría y Control, permite a la Dirección gestionar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos asociados, mejorando así la capacidad de generar valor.

El Sistema de Gestión de Riesgos tiene su punto de partida en el ambiente de control de la organización, que influye en la conciencia de todos los empleados sobre el riesgo, y que forma la base del resto de componentes de la gestión de riesgos corporativos.

El análisis de riesgos posterior implica la identificación y evaluación de los factores que pueden afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio (riesgos e incertidumbres), con el objeto de reducir o mitigar dichos riesgos, proporcionar respuestas y establecer las pertinentes actividades de control.

La eficiencia del Sistema de Gestión de Riesgos está basada en una adecuada y puntual comunicación de las expectativas, resultados y acciones. Finalmente, la supervisión de la gestión de riesgos corporativos se lleva a cabo mediante actividades permanentes de seguimiento.

Las principales áreas involucradas en el proceso de identificación, priorización y gestión de los riesgos en sus respectivos ámbitos de actuación son, fundamentalmente, las Direcciones Económico-

Financiera, Jurídica y de Recursos Humanos, Operaciones, Industrial (Medioambiente) y Sistemas de Información (Seguridad Informática).

El artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración de Deoleo, S.A., establece que entre las funciones generales del Consejo de Administración (que ejercerá directamente por propia iniciativa o a propuesta del órgano interno correspondiente) tiene la facultad de “Aprobar la política de supervisión y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de la información interna y los sistemas de control”.

La Comisión de Auditoría y Control tiene la función de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y, en concreto, en virtud de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. “Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control y, a estos efectos identificar los tipos y niveles de riesgos, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados y los sistemas de control, información y gestión de riesgos”.

En el Sistema de Gestión de Riesgos establecido en Deoleo, S.A. la Comisión de Auditoría y Control cumple con la recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno acerca de asegurar que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- Los distintos tipos de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, etc.) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo en los financieros o legales los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que llegaran a materializarse;
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Con relación a estas competencias, la Dirección de Auditoría Interna da soporte a la Comisión de Auditoría y Control, asumiendo como una de sus funciones principales, tal y como se establece en Estatuto de la Dirección de Auditoría Interna, “Evaluar la eficacia y eficiencia del proceso de gestión de riesgos así como de los controles internos existentes y proponer, si procede, oportunidades de mejora”, y, concretamente, “Verificar la existencia de un proceso de gestión de riesgos dentro de Deoleo y que dicho proceso es eficaz y eficiente en cuanto a:

- La definición del nivel de riesgo aceptado;
- La definición del nivel de tolerancia de riesgo;
- La identificación y continua actualización de los riesgos;
- La valoración de los riesgos inherentes y residuales”.

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son los siguientes:

1) *Riesgos de cumplimiento:*

- Riesgo de incumplimiento regulatorio: Las actividades y los productos de Deoleo están sometidos a regulación específica en materia de calidad, seguridad alimentaria, medioambiente, y seguridad y salud laboral.

2) *Riesgos financieros:*

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la financiación de la misma con los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Compañía para cubrir el riesgo de los tipos de interés contrata eventualmente operaciones de cobertura (derivados).

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a medio/largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio: La Sociedad opera en el ámbito internacional y por tanto está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de los negocios el extranjero cuando están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

La Compañía posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

- Riesgo de liquidez: La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o disponibilidad de efectivo para la operativa ordinaria de la misma dentro del ámbito y limitaciones del contrato de financiación.

Al operar dentro del ámbito del Contrato de financiación existen limitaciones para contratar nuevas líneas u operaciones que conlleven a asumir nuevos niveles de endeudamiento.

- Covenants financieros: La financiación suscrita en junio de 2014 impone el cumplimiento de un único ratio financiero, solamente cuando la disposición de fondos con cargo a la misma supera determinados parámetros. Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que la Sociedad puede realizar.
- Riesgo de crédito: La Sociedad opera con clientes en diferentes países y con diferentes niveles de solvencia y fechas de aplazamiento en el cobro de las ventas y, por tanto, está expuesta a pérdidas por situaciones de impago o de insolvencia con los clientes con los que opera.

El Departamento de Créditos integrado en la Dirección Económico-Financiera de la Sociedad es el Área encargada de hacer un seguimiento periódico del nivel de créditos con cliente y establecer los procedimientos de análisis oportunos de acuerdo a la operativa específica de cada unidad.

3) *Riesgos operativos:*

- Riesgo de suministro de materias primas: Existe el riesgo de que haya escasez o desabastecimiento en los mercados de materias primas (principalmente aceite) debido a una campaña de producción agrícola del olivar negativa como consecuencia de condiciones climatológicas y pluviométricas adversas, que puede llevar a una situación de desabastecimiento del mercado, lo que implicaría la dificultad y/o imposibilidad de adquisición de materias primas para cumplir las estimaciones de producción, y en última instancia de servir los pedidos realizados por los clientes de Deoleo.
- Riesgo de fluctuación en los precios de las materias primas: En una eventual situación de volatilidad en el precio de la materia prima la estrategia del Grupo consiste en defender la rentabilidad de sus productos. Dado el liderazgo de Deoleo en los mercados en los que opera toma la iniciativa de subir precios. La metodología para aplicar esta subida se basa en una estimación de la curva de materia prima puesta en el contexto de precios clave que conviene/no conviene superar, así como de la reacción estimada de la competencia.

Los potenciales riesgos más relevantes en Deoleo y los planes de respuesta y supervisión son:

1) *Riesgos de cumplimiento:*

- Riesgo de incumplimiento regulatorio: La política de la Sociedad se sustenta bajo el principio del cumplimiento de la legislación vigente en cada momento. Los cuatro principales bloques de regulación que afectan al negocio de la Compañía son: la normativa emanada del Consejo Oleícola Internacional, la del Codex, la normativa Comunitaria y Nacional de los países de la Unión Europea en los que operamos, y la normativa de Estados Unidos. Estas cuatro fuentes de regulación son controladas a través de los procedimientos habituales, como asesoramiento, suscripciones, publicaciones especializadas, asociaciones, etc. con el objeto de obtener la máxima información posible y, en la medida de lo posible, anticipar e influir en

estas fuentes mediante acciones institucionales desarrolladas en España, Italia y a nivel Unión Europea.

En lo que concierne al cumplimiento con la normativa de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria, la Sociedad ha definido, desarrollado e implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria que cumple con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental), las Normas de Seguridad Alimentaria BRC (British Retail Consortium) e IFS (International Food Security) reconocidas por GFSI (Global Food Safety Initiative), así como otras certificaciones parciales relativas a "producto ecológico". Las normas mencionadas se encuentran certificadas en la mayoría de los centros productivos de la Sociedad.

Los programas de seguridad alimentaria se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos siguiendo la metodología establecida por el Codex Alimentarium. Adicionalmente, los laboratorios de análisis y paneles de cata de Alcolea están reconocidos por el Consejo Oleícola Internacional (COI), que demuestran, mediante pruebas periódicas de control, su competencia en la aplicación de los métodos de análisis recomendados por esta institución.

La Sociedad proporciona a sus empleados formación adecuada y continua en temas relacionados con la seguridad alimentaria y las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Finalmente, el Programa Global de Seguros de la Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguros que cubren riesgos relacionados con la seguridad alimentaria.

En el ejercicio 2013 se potenció la División de Regulación y Desarrollo creando un responsable al frente de la misma que se ocupara de esta Dirección dando mas importancia y desarrollo a este ámbito dentro de la Compañía a nivel regulatorio, internacional y enfocado a la innovación y desarrollo de nuevos productos.

2) *Riesgos financieros:*

El programa de gestión del riesgo global de Deoleo se centra en gestionar las operaciones financieras de la Sociedad que están sujetas a la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos que pudieran afectar a la estabilidad y rentabilidad financiera de la Compañía. La gestión de los riesgos financieros está controlada por el Departamento de Tesorería. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: La financiación de la Sociedad está supeditada al Contrato de Financiación que se formalizó en junio de 2014 donde se regulan las condiciones de los tipos de interés a tipo variable para cada uno de los periodos de duración del contrato.

Para minorar el riesgo de fluctuaciones de los tipos de interés, la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura, consistentes en permutas financieras de intereses. Estos instrumentos se registran en los Estados Financieros de la Sociedad por su valor razonable, reflejándose las variaciones de dicho valor en los resultados del ejercicio.

- Riesgo de tipo de cambio: La Dirección General Económico-Financiera de la Sociedad es la responsable de gestionar la posición neta de Caja en cada moneda extranjera usando contratos con terceros a plazo de moneda extranjera de acuerdo a los parámetros y límites establecidos por la Dirección.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio la Sociedad contrata seguros de cambio.

En operaciones con terceros, siempre que sea posible se cierran las operaciones en euros (principalmente en las operaciones de compra de materia prima) que son las más relevantes dentro de la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: Deoleo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para la operativa ordinaria del negocio y dispone de financiación adicional dentro del marco del contrato de financiación de un importe

suficiente (fundamentalmente un tramo de línea de crédito a corto plazo y de líneas de factoring no dispuestas en su totalidad) para cubrir sus necesidades de capital circulante.

La Sociedad formalizó con las entidades acreedoras un acuerdo de refinanciación que agrupa en un solo compromiso la mayor parte del endeudamiento de la misma.

De acuerdo a lo anterior, la Compañía mantiene unos niveles de liquidez razonables y dispone de financiación adicional mediante el uso de la mencionada línea de crédito y de líneas de factoring con y sin recurso que generalmente no están dispuestas en su totalidad.

- Covenants financieros: La financiación suscrita en junio de 2014 impone el cumplimiento de un único ratio financiero, solamente cuando la disposición de fondos con cargo a la misma supera determinados parámetros. Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que el Grupo puede realizar.
- Riesgo de crédito: Se mantienen procedimientos internos de gestión del riesgo de clientes y se contratan pólizas de seguros con entidades de primer nivel a nivel internacional con alta calificación crediticia para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Departamento de Créditos integrado en la Dirección de Tesorería cuenta con procedimientos de análisis y seguimiento periódico del nivel de créditos de clientes. Los límites de crédito máximo de cada cliente están parametrizados en el sistema de acuerdo a los límites asegurados por las Pólizas de Seguros contratadas y se lleva un control riguroso en caso de operaciones de pedidos que excedan de los límites asignados.

Durante el ejercicio 2014 el porcentaje de cobertura de ventas de Deoleo ha estado por encima del 93%, el nivel de insolvencias incurridas ha ascendido a un porcentaje del 0,02% sobre las ventas.

3) *Riesgos operativos:*

- Riesgo de suministro de materias primas: En el segundo semestre de 2014, por condiciones climáticas adversas las estimaciones para la próxima campaña 2014/15 en España disminuyeron drásticamente, afectando por tanto a las disponibilidades de materia prima, aceite de oliva. Esta circunstancia es gestionable, principalmente mediante la apertura de nuevas vías de suministro que diversifican los países de origen de la materia prima, permiten ajustar estacionalidades y asegurarse tener cubiertas las necesidades al precio más competitivo posible.
- Riesgo de fluctuación en los precios de las materias primas: En una eventual situación de volatilidad en el precio de la materia prima es probable que se produzca un retraso en la aplicación de una subida de precios del producto a los clientes en un periodo determinado o bien puede tratarse de una subida incompleta por la que no se obtenga una compensación plena de dicha volatilidad. Esto es debido a la naturaleza del negocio, abierto, sin barreras de entrada y con venta indirecta a través de clientes que tienen un importante poder de negociación.

Ante esta situación, la estrategia de la Compañía consiste en defender la rentabilidad de sus productos. Dado el liderazgo de la Sociedad en los mercados en los que opera toma la iniciativa de subir precios. La metodología para aplicar esta subida se basa en una estimación de la curva de materia prima puesta en el contexto de precios clave que conviene/no conviene superar, así como de la reacción estimada de la competencia. Adicionalmente, la gestión del precio se basa no solo en la modificación de la tarifa, sino también en la ejecución de una política comercial más o menos agresiva.

Por lo tanto, la gestión de precios está totalmente imbricada con la información del mercado de materia prima y las decisiones se toman con todo el fundamento posible y en consenso entre las principales Direcciones implicadas. Adicionalmente, la política promocional forma parte del Presupuesto del año y se revisa al menos con una periodicidad mensual.

La Compañía posee una herramienta predictiva para las estimaciones de las Campañas en función de su evolución histórica con objeto de disponer de mayor información en cuanto a las cosechas y precios de la materia prima.

12. INVESTIGACION Y DESARROLLO

La apuesta por la innovación es un pilar estratégico en el que confía la compañía para mantener su posición de liderazgo en el mercado de los aceites envasados.

La competencia en este sector hace necesario que se siga potenciando la actividad en el área de innovación y desarrollo, con el objetivo final de diseñar nuevos productos diferenciados, en los que la componente salud aporten un valor añadido que sea apreciado por el consumidor, de manera que el consumo de estos productos pueda reportar un beneficio para su salud.

También se ha seguido apostando por el diseño de aquellos productos que simplifican y facilitan el uso, como es la vehiculización de los mismos a través de sprays, ampliando la gama existentes en aceites y el diseño de nuevos sprays de vinagres.

Finalmente citaremos en esta memoria el desarrollo realizado para el diseño de un nuevo aceite de fritura con unas prestaciones mejoradas en cuanto a su durabilidad y calidad del producto frito.

Resumiendo, las actividades de desarrollo de nuevos productos durante el año 2014 se pueden agrupar en los siguientes apartados:

1. **Aceite de oliva**
2. **Aceites funcionales**
3. **Aceites de fritura**
4. **Aceites aromatizados**

1. Aceite de Oliva

El aceite de oliva en sus diferentes categorías constituye el producto más importante dentro del negocio de Deoleo, por lo que dentro de las actividades de innovación y desarrollo constituye un objetivo estratégico muy importante.

En este sentido se ha ampliado el conocimiento sobre los componentes presentes en la aceituna y que son transferidos al aceite durante el proceso de extracción.

Se han estudiado diferentes variedades de aceituna y distintos estados de maduración del fruto con el objeto de maximizar el contenido de estos compuestos en el aceite de oliva virgen.

En este sentido en 2014 se inició un proyecto en colaboración con la Estación Experimental del Zaidín del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Como complemento a las anteriores actividades se ha trabajado en el estudio de la influencia de las condiciones del proceso extractivo sobre la transferencia de estos compuestos al aceite obtenido.

También, con un objetivo más práctico, se han analizado aceitunas y aceites procedentes de diferentes localizaciones, nacionales e internacionales, para su caracterización en los compuestos de interés.

Se ha estudiado como pueden afectar las condiciones ambientales de conservación en el tiempo a la presencia de estos componentes en el producto final.

2. Aceites Funcionales

Se ha continuado trabajando en el diseño de nuevos aceites mediante mezclas de aceites de diferente procedencia para adecuar su composición en ácidos grasos a los requerimientos nutricionales de diferentes consumidores objetivo.

Para ello se han diseñado prototipos de mezclas que aportan una composición equilibrada de ácidos grasos esenciales, ácidos grasos monoinsaturados, oleico, y ácidos grasos poliinsaturados de larga cadena. Estos perfiles se han adecuado atendiendo a las exigencias regulatorias de los países destino con objeto de poder reivindicar propiedades saludables de los productos.

3. Aceites de fritura

Esta actividad se ha centrado en el diseño de un nuevo aceite para su uso en fritura, fijándonos como objetivo su máxima durabilidad y eficiencia en el proceso.

Inicialmente hemos estudiado el comportamiento de diferentes aceites vegetales y productos comerciales tanto propios como de la competencia.

El conocimiento de este comportamiento nos ha permitido elaborar un aceite de fritura mejorado en cuanto a sus propiedades técnicas que en breve esperamos que esté en el mercado.

El diseño de este nuevo aceite de fritura se fundamenta en una mayor estabilidad térmica y oxidativa, para lo cual se ha diseñado una mezcla sinérgica de antioxidantes y otros aditivos autorizados con objeto de que el proceso de fritura altere lo mínimo posible la naturaleza del aceite y si es posible el alimento a freír resulte más sabroso y absorba la mínima cantidad de aceite, haciéndolo menos calórico y por lo tanto más saludable.

4. Aceites aromatizados

Recientemente en el mercado existen aceites en formato sprays, Deoleo fue la primera empresa que comenzó la comercialización de este nuevo formato para aceites, cosechando un buen éxito tanto en el mercado nacional como internacional.

Con objeto de seguir manteniendo una posición líder en este sector se ha propuesto la ampliación de la grama a nuevos productos orientados a diferentes usos culinarios, de manera que el aceite además de aportar la grasa necesaria para la confección del plato, aporte la condimentación necesaria que facilite la elaboración de la receta.

Como hándicap principal de este tipo de aplicaciones, tenemos la estabilidad de los aromas durante el cocinado. Normalmente el alimento va a ser sometido a un proceso de horneado o asado a alta temperatura, por lo que el aroma aportado por el aceite debe ser lo suficientemente estable, para que después de la cocción, su presencia sea detectada en el alimento cocinado.

El diseño del producto no ha sido fácil pero finalmente se ha logrado diseñar diferentes prototipos, los cuales han sido sometidos a test de cocción con resultados satisfactorios.

13. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2014 ha sido de 59 días.

Tal y como se ha informado en la Nota 19 de las presentes cuentas anuales, derivados de los pactos verbales con la práctica totalidad de los proveedores y acreedores de la Sociedad, el plazo máximo de pago legal considerado por la misma asciende a 60 días, por lo que el período medio de pago del ejercicio se encuentra dentro de los límites de la normativa vigente.

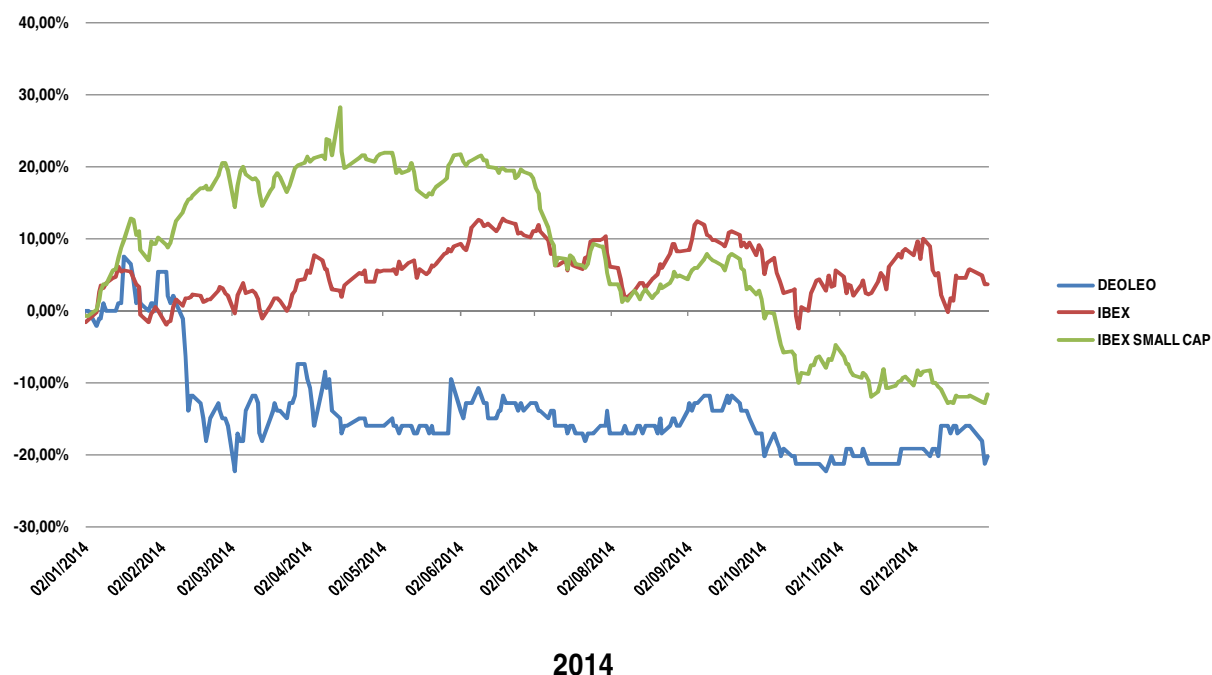
Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. Destacamos que la Sociedad mantiene acuerdos con la mayor parte de sus proveedores, estableciendo el período medio de pago en 60 días.

14. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

INFORMACIÓN BURSÁTIL

La acción de Deoleo ha terminado 2014 con una caída del 20,21% en un ejercicio marcado por la operación corporativa que tuvo lugar, prácticamente a lo largo de todo el año y que concluyó a finales de diciembre.

Su índice de referencia, el Ibex Small Cap también cerró con una caída del 11,56%, sin embargo el selectivo Ibex 35 terminó en positivo anotándose una subida del 3,66%.



Detalle de principales datos bursátiles

	2014	2013
Precio de cierre (€)	0,375	0,47
Máximo del período (€)	0,505	0,51
Fecha máximo	17-ene	28-nov
Mínimo del Período (€)	0,365	0,25
Fecha mínimo	03-mar	20-mar
Promedio del período (€)	0,40	0,36
Volumen total de títulos (miles)	1.521.178	508.414
Volumen diario de títulos (miles)	5.965	1.994
Total efectivo negociado (millones de €)	606.883	183.341
Efectivo medio diario (miles de €)	2.410	718
Número de acciones (millones)	1.155	1.155
Capitalización bursátil fin del periodo (millones de €)	433	543

El año 2014 ha sido en general, positivo para los mercados financieros internacionales que se han apoyado en la liquidez existentes en el mercado financiero mundial y en las políticas aplicados por los bancos centrales tendientes a paliar las debilidades de la economía en muchas áreas mundiales. Además ha sido un año donde los episodios de tensión generalizada han sido escasos y limitados en su intensidad.

Dentro de los países desarrollados Estados Unidos y Reino Unido han crecido a buen ritmo durante el año y parece que están en condiciones para abandonar la crisis. Por su parte Japón y el conjunto del Área Euro han vuelto a decepcionar con tasas muy bajas de crecimiento y con una muy baja inflación.

Los países emergentes redujeron significativamente sus tasas de crecimiento, especialmente los países de Latinoamérica.

El Banco Central Europeo ha adoptado medidas expansivas de la política monetaria rebajando, los ya muy bajos tipos de interés, en dos ocasiones hasta situar los tipos de intervención en septiembre en el 0,05%, con unos tipos de los depósitos de los bancos en el BCE negativos hasta el -0,20%.

En este entorno de relajación de la política monetaria, durante 2014 han mejorado las condiciones financieras de los países periféricos de la Unión Monetaria, destacando España, que ha cerrado el año situando los tipos de interés de su bono a 10 años en mínimos históricos tocando el 1,61% y la prima de riesgo por debajo de los 110 puntos básicos.

En España, además hemos vuelto de manera consistente a tasas de crecimiento positivas del PIB, sumando a finales de 2014 seis trimestres consecutivos de crecimiento, situándonos como uno de los países del área euro que más crecen. Se ha recuperado la demanda interna, la confianza de la inversión extranjera y el desendeudamiento del sector privado, pero aún subsisten problemas de gran calado como el elevadísimo desempleo, la gran cifra de déficit público y con un endeudamiento que no para de crecer y, algo nuevo pero muy negativo, como son las tasas interanuales negativas de inflación de 2014.

Bolsas e Índices mundiales

El IBEX 35 que se revalorizó durante 2014 un 3,66% ha enlazado dos años sucesivos de subidas, el mercado ha reflejado la tónica de la economía en general; confianza por las políticas monetarias expansivas y cautela ante la debilidad de muchas zonas económicas del planeta.

Por países destacan los mercados de Estados Unidos, encabezados por el tecnológico NASDAQ, por su parte los mercados europeos ha terminado el año afectados por la inestabilidad política procedente de Grecia.

Enfocándonos en valores, las grandes compañías (Blue Chips) han encabezado las subidas y, junto con las ya mencionadas tecnológicas, los bancos y financieras han sido los sectores que han subido por encima de la media.

ÍNDICE	Rev. 2014
NASDAQ 100 Composite Index	17,9%
S&P 500 Index Fixed	11,4%
Dow Jones	7,5%
Japan Nikkei 225	7,1%
Spain IBEX 35	3,7%
Euro STOXX 50	1,2%
Germany DAX	2,6%
Italia	0,2%
France CAC 40	0,5%
FTSE 100 Fixed	-2,7%

Fuente: Bolsas y Mercados

Como hemos avanzado anteriormente la acción de Deoleo ha caído un 20,21%, en un ejercicio en el que la operación corporativa anunciada a finales de 2013 y desarrollada a lo largo del 2014 ha tenido una incidencia muy significativa en el comportamiento de la acción, que la aleja de cualquier correlación con otros comparables.

Igualmente el alto volumen registrado en términos del número de títulos cotizados durante 2014 y que se debe a la ejecución de las sucesivas tomas de participación del accionista mayoritario, desvirtúan los datos estadísticos que no son comparables con los del período anterior.

POLITICA DE DIVIDENDOS.

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el presente ejercicio la Sociedad, salvo que obtenga la autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
INDIVIDUALES DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Deoleo, S.A., David Moreno Utrilla, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento, comprensivo de (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, compuestas de 92 hojas, excluida ésta y las dos inmediatas siguientes, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y (ii) del informe anual de gobierno corporativo, igualmente formulado por el referido Consejo de Administración, compuestos de 60 hojas, a una sola cara, numeradas correlativamente a partir de la unidad. A tal efecto, los Consejeros firman la presente diligencia, siendo visadas todas las hojas de los documentos por el Vicesecretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 23 de marzo de 2015

Fdo.: David Moreno Utrilla

Vilas Advisory Group, S.L.
(D. Jose Maria Vilas Aventín)
(Presidente)

D. Manuel Atencia Robledo

Unicaja
(D. Manuel Azuaga Moreno)

Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l
(D. Javier de Jaime Guijarro)

D. Pedro Barato Triguero

Estrategias Porgy & Bess, S.L.
(Dña. Rosalia Portela de Pablo)

Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l
(D. Santiago Ramirez Larrauri)

D. Jaime Carbó Fernández
Consejero Delegado

Sinpa Holding, S.A.
(D. Daniel Klein)

Hiscan Patrimonios, S.A.U.
(D. Antonio Pulido Gutiérrez)

Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l
(D. Ignacio Cobo Bachiller)

Grupo de Empresas Cajasur, S.A.U.
(Dña. Alicia Vivanco González)

D. Francisco Javier López García-Asenjo

Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l
(D. Pablo Costi Ruiz)

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo Bachiller) y Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación, respectivamente, en Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime Guijarro) y D. Manuel Atencia Roblado, habiendo manifestado expresamente los representados su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firmas.

Fdo. David Moreno Utrilla
Secretario del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria), tanto la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 23 de marzo de 2015.

Fdo.: David Moreno Utrilla

Vilas Advisory Group, S.L.
(D. Jose Maria Vilas Aventín)
(Presidente)

D. Manuel Atencia Robledo

Unicaja
(D. Manuel Azuaga Moreno)

Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l
(D. Javier de Jaime Guijarro)

D. Pedro Barato Triguero

Estrategias Porgy & Bess, S.L.
(Dña. Rosalia Portela de Pablo)

Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l
(D. Santiago Ramirez Larrauri)

D. Jaime Carbó Fernández
Consejero Delegado

Sinpa Holding, S.A.
(D. Daniel Klein)

Hiscan Patrimonios, S.A.U.
(D. Antonio Pulido Gutiérrez)

Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l
(D. Ignacio Cobo Bachiller)

Grupo de Empresas Cajasur, S.A.U.
(Dña. Alicia Vivanco González)

D. Francisco Javier López García-Asenjo

Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l
(D. Pablo Costi Ruiz)

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo Bachiller) y Unicaja (D. Manuel Azuaga Moreno) no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación, respectivamente, en Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l (D. Javier de Jaime Guijarro) y D. Manuel Atencia Roblado, habiendo manifestado expresamente los representados su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firmas.

Fdo. David Moreno Utrilla
Secretario del Consejo de Administración